

Preocupación sospechosa Rechazando consejos interesados

La prensa española está comentando apasionadamente los debates del Consejo Nacional del Partido Socialista Francés. Con un pretexto o con otro, periódicos conservadores y liberales censuran los acuerdos de nuestros correligionarios, procurando unas veces defender a Herriot, o advirtiéndoles otras que el Socialismo son peligrosas las alianzas, porque, a la larga, el vencedor será siempre nuestro Partido.

En esto, como es lógico, coincidimos. La fuerza expansiva de nuestro ideal es tal, que a medida que nuestras doctrinas son conocidas, comerciantes e industriales, obreros y patrones, militares y paisanos, se deciden a venir, individualmente, a nuestro campo. Para hacerlo les basta dejar a un lado el egoísmo individual y pensar en resolver los problemas angustiosos de momento con criterio colectivista, profundamente humano, liberal y progresivo.

No es exacto que el Socialismo sea un Partido de pobres ni de asalariados solamente. Hay muchos trabajadores, por desgracia, cegados por la ignorancia, que comprenden menos nuestras ideas que muchos capitalistas. Esa es la labor que acentúa y consolida la prensa burguesa, cuando envenena el cerebro de sus lectores con sofismas o con calumnias contra el Socialismo y contra sus hombres.

Todos los argumentos son lícitos para nuestros enemigos. Todos los han utilizado. ¿Quién no recuerda, por ejemplo, la fruición con que jaleaban a los sindicalistas de Barcelona, cuando pretendían absorber a la Unión General? ¿No fué el señor Sánchez de Toca, con su ministro de la Gobernación, señor Burgos y Mazo, quienes alentaron el Sindicato Único? ¿Por favorecer a los sindicalistas? No. Por apartar a los obreros de la táctica de la Unión General. Con tal de evitar la presencia de unos cuantos concejales o diputados fiscalizados, los políticos españoles eran capaces de excitar la sensibilidad de las masas, llevándolas a un terreno en el que la victoria de la reacción y del caciquismo siempre es segura.

Ese juego, agravado, se repitió cuando la Tercera Internacional. En España, y fuera de España también, el comunismo de Moscú pretendió, no en los Sindicatos ni en los núcleos obreros más capacitados, sino entre ciertos llamados intelectuales, dilettantes del Socialismo, ateneístas fracasados, arribistas sin poder, que buscaban la carrera brillante y el triunfo fácil, para pasarse al Partido del proletariado, si éste ocupaba el Poder por arte de magia.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Lección dolorosa; pero necesaria. Porque merced a los años malos, cuya breve historia relatamos, la organización ha aprendido mucho. Hoy no será posible repetir la suerte, a pesar de que el ataque es muy general y le soportamos desde campos diversos. Hoy, no. El Partido Socialista, depurado; la organización sindical, escarmentada, deliberan con mayor serenidad, con un estado de conciencia de clase más agudo y más despierto, con una fe sin límites en la libertad y en la democracia, manteniendo presentes los hechos de fuera y de dentro para no dejarse influir por ninguna suerte de maquinaciones.

Que ya nos va pareciendo demasiado sospechosa la preocupación por orientar desde fuera, y sin responsabilidad, nuestro Partido, cuando las puertas de él están abiertas a todos los hombres sinceramente democráticos y enemigos de la explotación capitalista.

Si no vienen con nosotros, si no se someten a la disciplina común, si no coinciden con nuestros postulados, están en su derecho; pero nosotros lo estamos también para rechazar sus consejos y sus admoniciones cuando las consideramos injustas e influenciadas por conveniencias particulares o por desviaciones de doctrina.

El asunto Garibaldi

Últimas noticias. PARIS, 9.—Al ser careado Garibaldi con su agente Scovel, éste dijo: «Pretende usted haber procedido respecto del fascismo en Italia con propósito de aplacamiento. ¿Por qué, pues, en varias ocasiones adoptó la actitud de Lucetti el autor del atentado cometido en Roma contra Mussolini? Cuando hablamos del complot de Maciá, ¿qué me dijo usted? Pues que ese gesto se hallaba conforme con el ideal de los garibaldinos, y que era necesario caminar derecho hacia él. Por dinero ha consentido usted en entregar a quien tenía por ídolo.» Al salir del careo, Scovel dijo al comisario: «Ahora, si le ocurre algo a mi familia, que reside en Italia, ¿quién será el responsable?»

Garibaldi, en 1915, ofreció al Gobierno francés suscitar una revolución en Italia con el fin de provocar un movimiento intervencionista. El Gobierno francés no le hizo caso. Ricciotti Garibaldi ha confesado hallarse en relaciones desde hace ocho meses con el señor Federzoni, ministro italiano del Interior, por medio del comendador Lapola, que es inspector general de la policía italia-

na. Durante ese período de tiempo fué en Francia el agente de Federzoni quien le entregó 500.000 liras. Santos, el hermano de Ricciotti, ha asegurado tener en su poder documentos para demostrar plenamente la inocencia de su hermano, documentos que se propone publicar.

También ha llegado a París la señora de Ricciotti. Han celebrado una breve entrevista; pero no se les ha permitido vivir juntos.

El señor Maciá se ha ratificado en sus declaraciones de que no ha tenido ninguna relación con Garibaldi.

«Es monstruoso—ha dicho—! Yo no he recibido ni una sola lira del Gobierno fascista. Los bienes que mi familia posee en España rentan treinta mil duros anuales, y jamás he utilizado para mis campañas otros ingresos que los de mi peculio.»

El señor Maciá llegará mañana a París para ser careado con Garibaldi y aclarar la contradicción existente.

Mussolini da explicaciones a Francia. El jefe del Gobierno italiano, en su calidad de ministro de Negocios extranjeros, ha enviado al embajador de Francia una nota escrita dando excusas por el incidente de Trípoli.

También ha entregado otra nota lamentando vivamente los sucesos de Viminilla y diciendo que se han dictado órdenes severas en evitación de incidentes de esta índole.

Esta diligencia es posible se encuentre relacionada con la actividad demostrada por el Gobierno de Francia en el asunto Garibaldi.

Arteaga ha cumplido con su deber

Al discutir el problema de tranvías intervinieron acertadamente, como siempre, nuestro compañero Arteaga en la discusión, manteniendo el punto de vista para la solución del problema más conveniente a los intereses de Madrid: la municipalización y el retén.

Nuestro amigo ha afirmado una vez más que el actual Ayuntamiento, de carácter interino, no tiene aquellas fuerzas que él estimaba suficientes para afrontar estos trascendentes problemas.

No nos parece que tenga razón el señor alcalde cuando comenta que nuestro amigo haga tanto hincapié en estas manifestaciones, cuando se trata de problemas de esta naturaleza, por cuanto lo que Arteaga dice es de una fuerza absoluta.

En los actuales momentos en el Concejo sólo nuestro amigo Arteaga y algún otro concejal, entre ellos el señor Carnicer, han defendido puntos de vista convenientes a que el problema tranviario tuviese una solución conveniente y beneficiosa para los intereses del vecindario madrileño.

Un ruego

«La Democracia» de León da cuenta de las victorias socialistas del Somme (Francia), Suecia, Sajonia, y del triunfo laborista inglés, y dice: «Triunfos izquierdistas.» No, colega estimadísimo. Esas victorias son pura y exclusivamente socialistas, de clase, frente a los núcleos burgueses de izquierda y de derecha, unidos en el Somme, en Suecia, en Sajonia y en Inglaterra.

No conviene jugar al izquierdismo.

Y ya que estamos rectificando a «La Democracia», ¿no le parece cuando reproduce artículos enteros de EL SOCIALISTA debe decirse a sus lectores?

Se lo agradeceremos muy de veras.

El Gobierno socialista danés disuelve el Parlamento

COPENHAGUE, 9.—La crisis que previene en mi telegrama anterior ha estado. El Gobierno socialista ha acordado disolver la Cámara baja y convocar a nuevas elecciones.

Esta crisis debió a negarse los radicales a apoyar el proyecto de leva al capital y al de empréstitos a las industrias.

Los radicales, antes que apoyar estas medidas, se inclinan a pactar un acuerdo con los partidos derechistas, que tienen mayoría en la Cámara alta.

Una vez más se demuestra con hechos que el radicalismo o liberalismo de ciertos políticos es el mismo en Dinamarca que en Inglaterra, en Francia que en España.

Así como los liberales suecos desbarbaron al Gobierno socialista que regía aquel país; así como los liberales de Asquith y de Lloyd George desbarbaron a MacDonald, así ahora los liberales de Dinamarca se han inclinado del lado de la derecha... económica y política.

Ahora esperemos qué nueva argucia inventan los que no quieren reconocer la existencia de la lucha de clases, sin duda porque les conviene estar al otro lado de la barricada.

Sin perjuicio de llamarnos a nosotros conservadores.

Don Alfonso, socio del Ateneo

Leemos en el «Heraldo» de anoche: «La Junta directiva del Ateneo ha cumplimentado esta mañana al rey para poner a su firma la ficha de socio de dicha entidad. A la salida manifestó el presidente que le había dado cuenta a don Alfonso de las modificaciones introducidas en el Ateneo, y de que en la actualidad había en el mayor número de socios que cuando tomaron posesión del cargo.»

El Congreso de Linz

Bauer habla durante dos horas sobre la violencia, la democracia, la conquista del poder y el porvenir del Socialismo.—Los pensamientos de Renner, Federico y Max Adler, Austerlitz y Lentner, acerca de la Democracia y la Dictadura.

(De nuestro enviado especial.)

Hace uso de la palabra Otto Bauer, que se expresa en los siguientes términos:

«Ya sabemos hace ocho años, cuando proclamamos la República, que parte de nuestro programa había envejecido; pero ese período de grandes victorias y de amargos engaños no nos dejó tiempo libre para preparar el programa que os presentamos. Vivimos en un período de profunda transformación. Un profesor alemán sostuvo últimamente que el capitalismo está regenerándose y floreciendo de nuevo. El bolchevismo, en cambio, creyó, al cesar la guerra, que el capitalismo iba a ser aplastado para siempre. ¿Ha sido así? Lo que vemos es que el centro de gravitación capitalista europea se trasladó a América. El capitalismo destronado de Europa está debatiéndose en medio de la escasez de créditos y amenazado por grandes ejércitos de desocupados. Desde 1871 hasta 1914 Europa tuvo un desarrollo paulatino, orgánico, de la lucha de clases. Pero ahora, cuando pasamos revista a los sacudimientos políticos, económicos y sociales de la última década, tenemos que advertir que vamos al encuentro de cambios repentinos y acelerados.

«La economía europea, despedazada en su unidad por los resultados de la guerra, no reconstruirá su vieja potencia ni con el sistema de «carteles» que se está practicando ahora. De otra parte, el movimiento proletario europeo fué también despedazado por tácticas inadecuadas y aspiraciones impacientes. Nosotros, en Austria, nos libramos de esas discordias, y gracias a la fuerza que nuestros hechos nos empujan hacia la conquista del Poder, no en tiempos lejanos, sino próximos.

«La nueva estructura de nuestro programa está inspirada en las necesidades reales de nuestra vida inmediata. Antes de la guerra vivíamos con la convicción de que el capitalismo se estaba cavando la fosa con sus propias manos y de que trabajaba para su destrucción y para la realización de las aspiraciones de las trabajadoras. Ahora no es así; el capitalismo se debilita, los desocupados aumentan, y su posición no es más independiente ni absolutamente dominante.

«La clase proletaria industrial debe saber que no podrá redimirse definitivamente sin el apoyo de las otras categorías de trabajadores: del obrero agrícola y del intelectual. Por eso ha habido que tener en cuenta, en nuestro programa, los intereses de todos los que viven del trabajo. Nosotros, socialistas, no podemos realizar nuestros ideales sin el concurso de los obreros del campo, por muy potente que sea el nervio industrial de nuestro movimiento. Necesitamos también aquella parte de la pequeña burguesía que está tambaleándose entre el capital y el trabajo, entre la burguesía y el Socialismo. ¿Podemos nosotros dejar esos elementos a la burguesía? No; los necesitamos como aliados, no obstante las diferencias de posición social en que ellos se hallan frente al proletariado. Este, bajo su dirección, tiene que dirigir y absorber esa pequeña burguesía.

«¿Qué quiere decir bajo su dirección? ¿Que sólo los obreros sean jefes? Esa sería una interpretación demasiado trivial. Bajo su dirección quiere decir bajo la bandera de nuestro Partido de clase, que no admite vacilaciones ni compromisos de principio. La pequeña burguesía ha estado siempre indecisa, y por eso no podemos confiarle a ella la dirección de nuestro movimiento; pero podemos tenderle nuestra mano fraterna e invitarla a marchar juntos con derechos y deberes iguales; con iguales atribuciones.

«Nosotros tenemos que tratar el asunto con gran sentido de la responsabilidad, pues somos un Partido muy fuerte y consciente. Conocemos

a la burguesía democrática y republicana, y sabemos que en el momento en que los medios democráticos no sirvan sus intereses egoístas, no repararán en proclamar la dictadura fascista y reaccionaria. Por eso reconocemos en nuestro programa la necesidad de luchar en caso necesario con las armas en la mano para defender nuestros derechos democráticos si el adversario quisiera vencerlos con la violencia. (Aplausos.)

«¿Qué es la violencia? Violencia es la guerra civil, la guerra nacional; y todos nosotros, que hemos vivido la guerra y hemos visto morir y sangrar a la Humanidad en las trincheras, no podemos hacer una frase de presentarnos. Muchos dicen: «¿Para qué tratar de ese asunto? Dejémoslo abierto, como en los programas precedentes a la guerra. Cuando se presente el momento de la acción, veremos lo que hemos de hacer. No, compañeros y compañeras. Vivimos en una Europa amenazada por el fascismo violento y brutal, y queremos armar nuestros brazos para que la burguesía se mire bien antes de agredirnos.

«Nosotros no queremos la violencia, y detestamos la guerra civil, porque ella representa la destrucción de la economía nacional, la destrucción de la vida social y de nosotros mismos; pero la reacción tiene que saber que nuestras vidas son intangibles. Tenemos conciencia de lo que decimos y hacemos para evitar los errores del fascismo y del bolchevismo. El que reconoce la violencia por principio queda prisionero de ella misma. En esa situación grotesca y peligrosa se hallan hoy tantos dictadores. Mirad a Zinoviev y a Trotsky, que elevan la violencia a culto ideológico, y hoy están amenazados por el terror que ellos propagaron e instauraron. (Muy bien.)

«Carlos Marx escribió en 1875 una carta, donde hablaba de la dictadura del proletariado. También Engels ocupó de esto; pero ni Marx ni Engels presentaron la dictadura y la democracia sino como concepciones antitéticas. Sólo dicen lo contrario los moscoviteros. Para evitar esas interpretaciones erróneas, nosotros hemos introducido en el programa la frase «dominio del Poder», sin quitar la importancia histórica de la palabra. Basta pensar lo que Marx escribió de la sangrienta dictadura burguesa de Francia. Dictadura significa el terror de una Convención, la guillotina de 1793, la derrota violenta del partido adversario impuesta por las armas. Por eso comprendemos que Marx, en 1875, pensara que en la lucha definitiva entre burguesía y proletariado pasáramos por un período de dictadura proletaria.

«Nosotros somos partidarios decididos de la democracia. Si llegamos al Poder, gobernaremos democráticamente en pro de la mayoría del pueblo, y si una minoría furibunda nos ataca, entonces nosotros, que hemos asumido la responsabilidad de tutelar los derechos de la mayoría, tendremos que defendernos. Si los comunistas nos dijeran: «Luego también para ustedes hay casos en que es posible aceptar la violencia», responderíamos: «Si, señores; pero nosotros no somos los caballeros andantes del romanticismo revolucionario, y no la emplearemos jamás con imperdonable ligereza, como lo hacéis vosotros.»

«De repente, de un día a otro, no vendrá el Socialismo. El período de transición del capitalismo al Socialismo durará mucho tiempo. En ese período funcionará la producción cooperativa y socializada al lado del capital privado. Y venceremos sólo en aquel momento en que nuestras fábricas y talleres produzcan mejor y más barato. La conciencia obrera tiene que atemperarse al proceso económico y al espíritu de clase. Todo eso no se puede obtener con decretos. Se nos atribuye la intención de decretar en el Congreso la abolición de las huelgas en los servicios públicos de utilidad colectiva, en caso de Gobierno socialis-

ta. Nada más absurdo. Nosotros tenemos que educar a la clase obrera en la realización del Socialismo. Depende de su grado de cultura y de su conciencia democrática el que ella efectúe o no huelgas cuando nuestros hombres estén en los ministerios.» (Prolongados aplausos y aclamaciones.)

Esa exposición poderosa de hechos y argumentaciones que Bauer sostuvo durante dos horas, entre la enorme atención de los congresistas, acrecentó el interés de los delegados, que en gran número intervinieron en la discusión.

Después de la diputada Emmy Freundlich y otros, hizo uso de la palabra Max Adler, profesor de la Universidad de Viena, uno de los marxistas más eminentes, diciendo:

«Según Bauer, la democracia es un medio indispensable para la conquista del Poder por la clase proletaria, y ella puede ser también una vía hacia la violencia que nos impediría la clase vencida. El nuevo programa quiere ser un medio educativo de las masas, y no sólo un simple programa de acción. Yo suscribo cada palabra del compañero Bauer, que sostuvo la necesidad de tratar nuestros problemas con el máximo sentido de la responsabilidad. Eso es lo que yo hice siempre, combatiendo la demagogia y el romanticismo bolchevique cuando eso no era popular. Ahora asistimos al desmoronamiento de las ilusiones dictatoriales, y en la actualidad luchamos para salvaguardar al proletariado las ilusiones democráticas. La democracia tiene diversas concepciones: la democracia política que parte del Estado y la democracia que proviene del pueblo.

«Platós dijo ya que un Estado no puede ser armónico, unitario, y que en cada Estado existen dos Estados: el de los opresores y el de los oprimidos. Hasta tanto una clase reprime a la mayoría de un pueblo, gobernará contra la voluntad de la minoría sojuzgada. Los mineros ingleses sufren ahora la dictadura de la burguesía democrática británica. En la democracia política no hay solidaridad, sino lucha de clases. Nuestra democracia puede ser parangonada con el martillo del herrero, que lo utiliza como pacífico instrumento de trabajo; pero si es agredido, lo puede emplear como arma de defensa.

«Nosotros vamos contra las ilusiones democráticas de la burguesía. Yo no comparto con Bauer la opinión de que la terminología es secundaria, y que en vez de «dictadura» podemos decir «dominio del Poder». No. Yo sostengo en Austria y en Alemania que nosotros no somos contrarios a la dictadura del proletariado, porque la democracia política fué siempre dictadura practicada por los Gobiernos burgueses. Pero somos contrarios a la dictadura moscovita, que no tiene nada de común con la dictadura del proletariado, como la entendió Marx. Nosotros somos los continuos fieles de Carlos Marx. Cada dominio de clase de la burguesía tiene la tendencia de convertirse en dictadura.

«El Socialismo es un problema de educación, de cultura; y por eso es útil este debate, a fin de cristalizar las conciencias y armar los espíritus con absoluta claridad y sinceridad. La divisa «fidelidad a la República» que aquí significa también fidelidad al Socialismo. Pero no se puede sostener lo mismo en otros países. Eberhard, que trató de hacer prisionero a Ebert y su Gobierno, hizo una declaración de adhesión republicana. Necesitamos direcciones claras, para saber también cómo portarnos con tales elementos.»

Luego habló la doctora Catalina Leichter, de Viena, una de las más jóvenes y activas compañeras de Austria.

«La escisión del comunismo en Rusia—dice—no nos puede ser indiferente. El alejamiento de Zinoviev de

la Internacional comunista podría facilitar nuestras tentativas de unidad proletaria. Si los que vencieron a Zinoviev y a Trotsky quisieran ser consecuentes, tendrían, por la misma fuerza de las cosas, que acercarse siempre al Socialismo.»

Carlos Heinz, presidente de la Internacional juvenil, dice:

«El programa me parece demasiado reservado en cuanto a la conducta a seguir con respecto a la Sociedad de las Naciones. Es un problema que está discutiéndose en diversos países. La política de Hebra no inspira demasiada confianza, y sería conveniente pronunciarse claramente, como también acerca de la reacción y en pro de la paz definitiva.»

Carlos Renner, ex canciller del Estado, dijo:

«Deploro que después del discurso de Max Adler sólo yo haya comprendido de qué se trata. Hace poco estuve en un Congreso de sabios, que discutieron sobre democracia. Tal vez me aproxime a ellos para comprenderlo. Hemos conquistado un buen pedazo de democracia, compañeros, sin saberlo ni cómo es. El programa nuestro representa un progreso incommensurable. Vivimos en un nuevo momento histórico. Se modificó la faz de Europa, y la faz de su capitalismo, como justamente sostuvo Otto Bauer.

«Cuando he oído a Max Adler empecé a dudar si soy socialista o comunista. Nosotros hemos creído que la política socialista tiene que conducirse según las condiciones específicas del país. La huelga minera inglesa, por ejemplo, fué dirigida por una minoría de socialistas conscientes. Pero también, a pesar de la falta de educación científica de las masas inglesas, existe un potente Partido Laborista que continuará prosperando siempre.

«Nosotros hemos realizado un poco de Socialismo por medio de la Municipalidad de Viena. Nuestro programa no tiende a dar buenos consejos a los socialistas de otros países, sino a servir a nuestro proletariado, teniendo en cuenta nuestra situación nacional. Por eso es bueno que tratemos el problema de la conquista del Poder en Austria, y, digámoslo claramente, quizá llegue el caso de hacer una revolución por pie al Gobierno clerical, al ver cómo arruina su crédito y la economía de la nación. La burguesía está preocupada y dice: «¿Caray; esos socialistas quieren conquistar el Poder?» Sí; está bien que la burguesía no se engañe y que conozca francamente nuestras intenciones.»

Federico Adler, secretario de la Internacional Socialista comienza a hablar:

«Yo pertenecía desde el principio —exclama— a aquellas personas que prevían la gravedad de nuestras decisiones programáticas. Estoy plenamente de acuerdo con lo que dijo Bauer. El contraste surgió cuando Max Adler se entretuvo en lo de la terminología. Nosotros la respetamos como él, pero nuestras necesidades emanan de las necesidades prácticas de la lucha de clases. Tenemos la convicción de que el período confusionario y demagógico de los bolcheviques ha pasado. Nosotros queremos evitar falsas interpretaciones en el seno del proletariado. La palabra «dictadura», como la presentan los comunistas, trajo mucha confusión al proletariado, y queremos librarle de tales equívocos.

«No es cierto, como dijo Max Adler, que no exista alguna democracia por la que el proletariado pueda entusiasmarse. (Aplausos estruendosos.) Eso es inexacto y peligroso. La tendencia nuestra tiene que estar en el terreno de la paz de los principios democráticos. Tampoco hay que sacar consecuencias falsas de nuestro programa para los socialistas de otros países. Ved lo que sucede en Italia. Allí hay dos Partidos Socialistas. El uno dice: «Nosotros queremos la democracia del prefascismo y la reintegración de las libertades constitucionales»; y los otros, los maximalistas, sostienen la necesidad de instaurar una especie de dictadura proletaria, y creen que es el momento oportuno para ello. Y es claro, los más radicales gozan de más libertad, porque ellos están también infectados de la ideología fascista. En este espíritu demagógico queremos trabajar por la unión y la grandeza del proletariado.»

Federico Austerlitz, diputado y director de la «Arbeiter Zeitung», se pronunció energicamente a las afirmaciones de Max Adler.

«Yo no creo—dice—que la burguesía pueda obrar arbitrariamente contra nosotros por el solo hecho de ocupar el Poder. Es peligroso hacerse ilusiones sobre la democracia, y es más peligroso aún desacreditarla. ¿Os olvidáis de lo que hemos conquistado merced a ella? En la fábrica, en el taller, en la oficina y en el campo, en la escuela, en el cuartel y en el tribunal, por doquier debe reinar la democracia entre esa gente que alguna vez eran parias.»

Carlos Lentner, jefe de los libre-pensadores y uno de los diputados socialistas más batalladores en todas las cuestiones de culto y de conciencia, combate también la tesis de Max Adler citando hechos y ejemplos de Austria, Francia e Inglaterra, donde la democracia es innegable.

Max Adler vuelve nuevamente a la tribuna para sostener que es necesario fijar científicamente el resultado de los errores bolcheviques, no tanto por nosotros como por los obreros alemanes, entre los que el bolchevismo no está aún por completo eliminado.

«Tenemos—sostiene—que establecer de una vez para siempre lo que significa nuestra democracia social. Tenemos que decir abiertamente que nosotros somos los verdaderos comunistas, y no los bolcheviques. Anatole France dijo: «Bella democracia esa que no permite a todos los ciudadanos que ser iguales delante de la ley y a la sociedad dormir bajo el puente.» Claro, ¿queréis que los ri-

Habilidades financieras

El impío «Debate», se encorajina

De los jesuitas se puede esperar todo, todo, menos cosas esenciales en la vida de relación entre los hombres: justicia y caridad cristiana.

No hay espíritu que guarde en sus repliegues mayor doblez y mala intención; doblez y mala intención que procura utilizar para desacreditar al prójimo.

Todo el mundo sabe cuál fué el criterio del Partido Socialista, de la Casa del Pueblo y de EL SOCIALISTA, expuesto una y mil veces en estas columnas, en lo que se refiere al problema de tranvías; siempre nos hemos opuesto a la municipalización de los plazos de reversion, porque en ello iba impuesto un trust capitalista, y hemos defendido el criterio de ir municipalizando el servicio a medida que fuesen reverteciendo las líneas al Consejo. Este criterio fué siempre combatido por la Empresa de tranvías, coincidiendo con los propios argumentos que utilizaba «El Debate», órgano de los jesuitas, que también nos combatía.

Nuestro amigo Arteaga, que está en el actual Cocejo, en el que actúa con acrisolada honradez, reconocida por todos los que le conocen, porque figuraba en la junta de asociados—¿se entera el impío «Debate»?—no es concejal gubernativo. No sea hipócrita y dese por enterado de esto: que fué convertido en Ayuntamiento cuando fué disuelto el último Ayuntamiento de elección popular—¿entendió el mismo criterio que como afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña tenía que defender, de municipalizar el servicio, creando así una competencia frente a la Empresa de tranvías, en beneficio del público.

Al órgano de los jesuitas esto le sienta mal, y con desenfado se suelta el pelo, se pone la mano en la cadera, y nos dedica unas impertinencias incorrectas que no queremos siquiera recoger, diciendo solamente que de esas cosas que se piensa echar sobre nuestra conducta son capaces sólo los jesuitas y su órgano en la prensa, «El Debate».

«El Debate» dice que nosotros defendemos la municipalización con monopolio, porque no se puede llevar a la práctica. ¿Por qué? Ven-gan razones.

Sin embargo, «El Debate», que no acepta el monopolio de la municipalización, en el que si había negocio era para el Municipio y para el vecindario madrileño, ha defendido y aprueba el comercio, con monopolio también, con la Empresa de tranvías, sin perjuicio de defender también—¡oh, habilidades financieras!—lo que conviene al «Metro».

Supresión de la marina de guerra belga

BRUSELAS, 8.—El régimen de economías que por influencia de los ministros socialistas viene practicando el Gobierno belga, a fin de sanear la situación financiera, tendrá como consecuencia la supresión total, en un plazo breve, de la flota de guerra.

En el arsenal de Brujas se procede actualmente a la limpieza del crucero «D'Entrecasteaux», y está por Francia para la instrucción de los marinos belgas. Dentro de pocos días será devuelto a la marina francesa ese viejo navío.

Efemérides

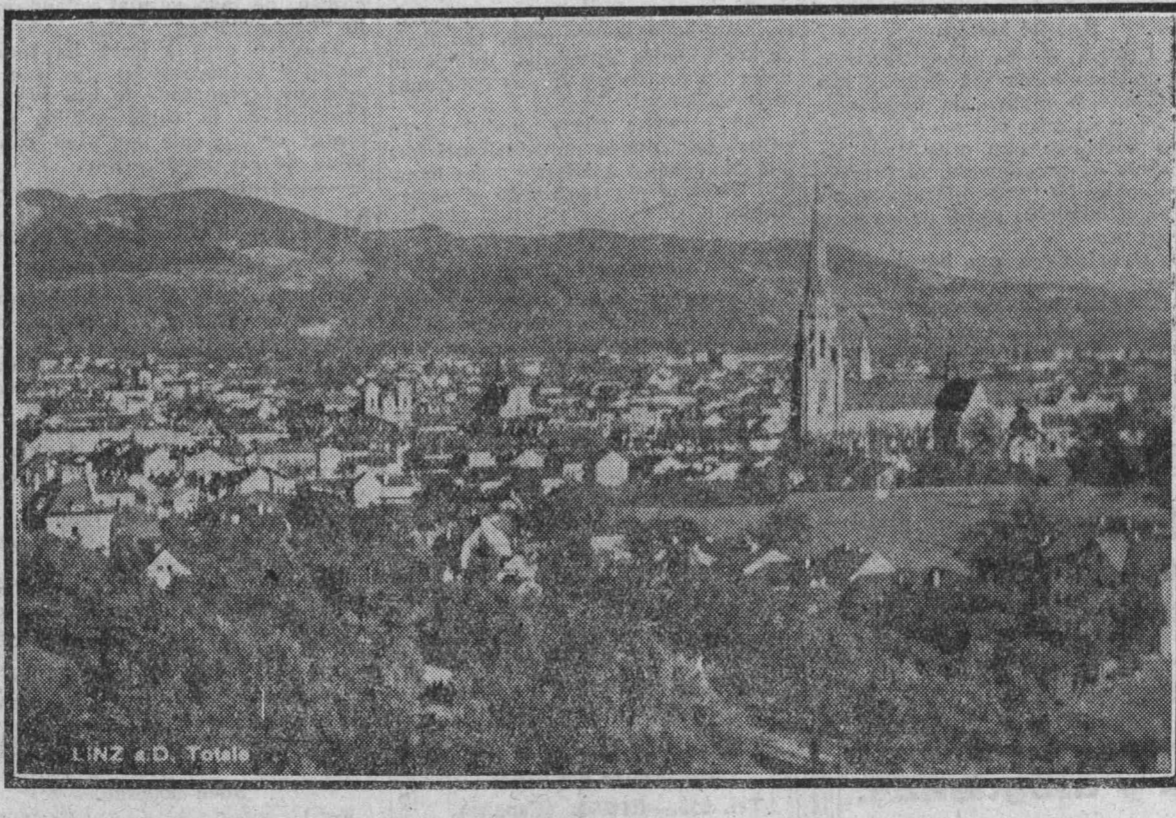
César Frank

10 de noviembre de 1890.—Murió en París el compositor belga César Auguste Frank. Había nacido en Lieja el 10 de diciembre de 1822, y cuando no contaba más que quince años, trasladóse con sus padres a la capital francesa, ingresando en el Conservatorio, donde estudió el piano con Zimmermann y la armonía con Leborne. En dicho Conservatorio obtuvo luego el gran premio de honor en piano, el primero en contrapunto, y en otro curso el segundo de órgano. En 1858 obtuvo la plaza de organista en la iglesia de Santa Clotilde, que desempeñó hasta su muerte. En 1870 se naturalizó francés, siendo nombrado profesor de la clase de órgano del Conservatorio de París en 1871. Sus primeras composiciones las publicó en 1842, habiendo sido grande su labor musical, que abarcó todos los géneros, desde la sencilla sonata para piano y violín hasta la música sinfónica y la ópera.

cos vayan a dormir bajo el puente? Y si los pobres se acuestan ahí, la Policía los detiene. Y hasta ahora no hay ninguna democracia burguesa que haya provisto de techo a los pobres y de pan a los hambrientos.»

Otto Bauer vuelve a usar de la palabra, y dice:

«Max Adler nos reprocha ciertas cosas que están implícitas y son comunes a todos los que son socialistas. Equivocada es su opinión sobre la terminología, pero discutible. El no me comprendió, y lo que me atribuye es inexacto. Nosotros no somos aquí una corporación científica, para crear y reducir términos más o menos felices. Yo espero, no obstante, hallar las palabras y los conceptos precisos para la recopilación definitiva del programa en el seno de la Comisión.»



Vista general de Linz, donde se celebra actualmente el Congreso socialista austriaco.

Vascongadas

Administración municipal

SAN SEBASTIAN, 9.—Se ha reunido en sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de aprobar dos transferencias de crédito, que importan 54.000 pesetas, a fin de pagar la construcción de un camino para el circuito automovilista y para la construcción de un depósito de aguas en Aiete. Las dos transferencias fueron aprobadas por mayoría. Solamente dos concejales, entre los treinta y seis asistentes a la sesión, votaron en contra.

El alcalde, señor Elósegui, en un largo y muy luminoso discurso, en el que probó que podía disponer de los bienes municipales, contando con la absoluta aprobación del Pleno antes de conocer la voluntad de éste, defendió la previa concesión de las 54.000 pesetas en la urgente necesidad (1) que trató de remediar. Las carreras de automóviles se «echaban encima», y el Real Automóvil Club no podía construir dicho camino, a pesar de los miles de duros que se le concedieron, libros de polva y paja, para atender al festejo. Había, pues, que «coltar» las pesetas del procomún, salieren de donde salieren, del concepto más penorioso; la cuestión era salvar el compromiso creado por unos pocos a costa del dinero municipal.

La segunda concesión hizo el alcalde para remediar la angustiosa (¿?) situación de unos cuantos aristócratas veraneantes. A pesar de las incontrovertibles razones del señor Elósegui, hubo un concejal que, ¡atrevido!, quiso discutir la gestión «valdialdicia» y combatir la concesión de esos diez mil y pico de duros «gratis et amore»; pero el alcalde no concedió la palabra al revoltoso edil y levantó la sesión.

Realmente, y aunque lo niegue el señor Elósegui, nosotros nos vemos las grandes dificultades que obstruyen la relevante labor de nuestro alcalde en el seno de la Corporación, y menos a partir de su triunfo; en adelante, si el señor Elósegui no hace lo que le venga en gana en su gestión del alcalde, será porque no quiera, ya que la votación del Pleno en la sesión dicha es una carta blanca para proceder libérrimamente. Después de esto, ¿se quejará el señor Elósegui del trato de sus compañeros de corporación?

Una nueva cárcel. Se trata de construir una nueva cárcel, ya que la actual está situada, por los ensanches, en plena población. El coronel de Ingenieros ha señalado al alcalde unos terrenos en la jurisdicción de Loyola. No sabemos cuándo comenzarán las obras del nuevo edificio; seguramente comenzarán antes que las del proyectado grupo escolar del monte Urgull.—José Graner.

Desde Burgos

Más «copillitas» de un papeteo catalán. BURGOS, 9.—El «Clarinete» de «El Defensor de los Labradores» sigue tan «arabiosillo», sobando bills y reguileños en la más baja prosa y en... «copillitas» (las suyas) enormemente graciosísimas. Para que «Clarinete» vea que no me molestan en lo más mínimo sus personales ataques, copio a continuación unas lindas místicas que me dedica.

«Z. (alias «Zascandil»), correspondiente en Burgos del disolvente periódico EL SOCIALISTA, tribuna del error, de la mentira y de la impostura, se ha revelado, en su último y monstruoso esperpento literario, como un escarabajo estercolero del lenguaje, con todos sus humos de «escarabador»».

Después me llama «improvisado maestro» y... «aspirante a «rata docente» y a que la Institución Libre de Enseñanza fije sus ojos en él» (en ml). No, señor «Clarinete». Mis «aspiraciones» son más modestas, y jamás he creído que los dos títulos profesionales que me otorgó el Estado, y los diez años que pasé en las aulas, me autoricen para pensar en forma parte de tan alta Institución, que «Clarinete», el «apetilla», trata con tono despectivo.

A «Clarinete», a quien no conozco, ni quiero conocer personalmente (como «coplero», sin querer me he enterado de su insignificante valer), le han enterado hasta de los grados que mide mi «ángulo facial» (si sabrá qué es esto?) En lo que no le he informado bien es en lo de «el calentamiento Socialismo» de «Zascandil», que no es cosa de ahora, ni mucho menos calenturiento, sino meditado, sereno, reposado...

En la Casa del Pueblo de Burgos, y en la de Madrid, afiliado estuve ya en mis tiempos de estudiante, y aún puedo decirle a «Clarinete» que fui socialista cuando en la infancia de fui a mis primeros maestros, que me hablaron de Cristo:

«Todos los hombres somos hermanos.»

«Más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja, que el rico entrar en el reino de Dios.» (San Marcos, capítulo X, versículo 25).

«Porque vendrán muchos en mi nombre diciendo: «Yo soy el Cristo.» Y engañarán a muchos.» (San Marcos, capítulo XIII, versículo 6).

«Ningún siervo puede servir a dos señores, porque o aborrecerá al uno y amará al otro, o se allegará al uno y menospreciará al otro. No podéis

Andalucía

Una víctima más del trabajo

LA CAROLINA, 9.—Ayer, a las nueve de la mañana, fué víctima de un accidente, que le causó la muerte instantánea, el obrero Melchor Ruano, en la mina «San Gabriel», propiedad del enriquecido minero don Diego López Castaño.

La víctima habitaba en el vecino pueblo de Santa Elena, en donde dejó viuda e hijos. Los que conocen cómo se llevan los trabajos en la indicada mina aseguran que es un milagro que no sucedan los accidentes con más frecuencia. El señor inspector de Minas continúa en la higuera.—F. G. T.

Vuelo fatal.

MALAGA, 9.—En la carretera de Málaga a Cádiz, y próximo a Torremolinos, conduciendo un carro Lázaro Moreno Buros y su hijo José Moreno Sedeno. Pareció ser que debido al ruido del motor de un automóvil las caballerías se asustaron y emprendieron veloz carrera. Al tratar Lázaro de detenerlas, éstas se desviaron de la carretera, volando en la cuneta, y siendo despedido del vehículo padre e hijo.

Los dos quedaron sin conocimiento. Conducidos a Torremolinos, ingresaron en la Casa de Socorro de dicha barriada. El desgraciado Lázaro falleció a las pocas horas en dicho establecimiento benéfico. Su padre, Lázaro Moreno, sufre heridas tan graves, que se teme fallezca también.

Ejecución de unas obras.

Según nuestros informes, en Madrid ha tenido lugar la subasta de las obras del puerto. Las obras contratadas según el proyecto, alcanzan a la construcción de nuevos muelles y ampliación de la zona de servicios. Se han adjudicado a la Banca Marsans. La ejecución de tan importante proyecto importa más de cuatro millones de pesetas. El plazo concedido para ejecutar estas obras es de tres años.

Deseamos desde principio estos trabajos lo más pronto posible; en ellos encontrarán ocupación miles de obreros, y se resolverá el problema que en la actualidad padecemos no sólo en la capital, sino también en los pueblos agrícolas de la provincia.—J. del Puerto.

Abuso evitable.

ALHAURIN EL GRANDE, 9.—El encargado del Matadero municipal, que por cierto es primo del alcalde, viene cometiendo una serie de abusos que deben evitarse por decoro y porque cualquier día puede ocurrir algo desagradable.

Ana Badá estuvo en el Matadero a sacrificar un cerdo, que pesó 86 kilos. La cobranza del servicio se hace a los ocho o diez días, y cuando esto ocurrió, el matarife asegura que el cerdo ha pesado 66 kilos y que el negocio estaba arreglado con el abastecedor.

Es un caso de inmoralidad de un funcionario municipal que no debe repetirse. Esperamos que el alcalde pondrá manos en estos asuntos.—G. Torres.

El Retiro obrero.

JEREZ, 8.—Recibimos la visita del estimado compañero Diego Fernández Sánchez, de Cortes de la Frontera. Este compañero tiene ochenta años. Nos refiere que tuvo la desgracia de caer de una caballería menor, el día 9 de mayo del corriente año, dirigiéndose a la viña del «Granzón», lesionándose la pierna derecha y habiendo permanecido más de cinco meses en el Hospital municipal de Santa Isabel. Entablamos larga e interesante conversación, y nos referió a los años que empezó a ganar en «Los Garcigios», término de Jerez, con el patrono don Jerónimo Angulo, ganando diez pesetas mensuales y la caballería, consistente en sal, vinagre, tres libras diarias de pan y una panilla de aceite para cuatro días, añadiendo que el pan a veces podía comerse y a veces no, y que el aceite unas veces era malo y otras veces era peor. Los sociólogos de secano que dicen que eso de la lucha de clases es invención de unos cuantos agitadores, no han estudiado el gran libro de la realidad, no han escuchado a un anciano de ochenta años, con la pierna lesionada, que desde los siete años ha trabajado para sus explotadores y que ahora se encuentra, a los ochenta años, sin fuerzas, sin pan y sin amparo de nadie.

Rogamos, con el mayor respeto, al señor presidente del Instituto Nacional de Previsión, a los señores de la Caja colaboradora de Andalucía occidental y a los de la Subdelegación de Jerez, vean la forma de amparar a este anciano, digno de toda clase de respetos y afectos, para que sea posible, interpretando la ley con la máxima benevolencia, con criterio humanitario, para que no se dé el espectáculo cruel de que la sociedad desampare a quien durante setenta y tres años ha rendido su trabajo, por estas dehesas y por estos campos; para que no falte el pedazo de pan a quien tanto ha cooperado al bienestar social. ¿Quién con más derecho que este anciano a que se le conceda una cantidad o subvención? Este sería un homenaje práctico a la vejez.—A. R. R.

Gabriel Morán.

LA LINEA, 8.—Se encuentra en ésta el querido camarada Gabriel Morán. Con este motivo, la Federación local de Sociedades obreras y la Agrupación Socialista han organizado varios actos de propaganda: el primero de los cuales ha tenido efecto esta noche, en el domicilio social de los obreros choferos.

Los trabajadores, que llenaban materialmente el salón, escucharon con gran atención la hermosa disertación del querido amigo, que, de manera elocuente, pintó la situación pasada y presente de las clases productoras respecto al desenvolvimiento político-social de nuestro país.

El próximo domingo, día 14, se dará el cuarto y último concierto de esta serie. El programa de dicha sesión de despedida de la Sinfónica es verdaderamente selecto. La primera parte está toda dedicada a Wagner. En la segunda figura Haydn, Albeniz y Tschalkowsky. El acto terminará, por tanto, a las acordes de «La Marsellesa», obra que tanto entusiasma siempre.—Núñez.

Tan hermoso efecto produjo gran entusiasmo, por lo que se tributó formidable ovación a Arbós y a sus huéspedes, dándose por terminado el espectáculo.

Se normaliza el trabajo. BARRUELO, 8.—Se ha normalizado la fabricación de brigueta, cuya producción, como decíamos en nuestra nota anterior, estaba limitada, volviendo al trabajo diario los obreros que solamente tenían ocupación cada tres días.

Los obreros de esta especialidad están asociados en pequeña proporción. ¿Verán ahora que por nuestra intervención se ha encontrado una solución rápida y justa? Piensen esos compañeros que con su desmoronamiento ningún beneficio les materializa; que ahora, si no hubiera sido por nuestra fuerza organizada, estarían lo mismo que antes.

Esperamos que para consolidar esta mejora se asociarán, y los demás, que ya venimos luchando por la emancipación obrera, los recibiremos con los brazos abiertos.

Buen acuerdo. En la asamblea general celebrada por la Sociedad de baile «La Alegría»,

Asturias

Las aguas y el ferrocarril

CABORANA, 6.—Según manifestaciones bastante autorizadas, la traida de aguas a Moreda y Cabrona será muy pronto un hecho.

En breve se substarán las obras, y según se afirma, el plazo para terminarla será de dieciocho meses; gratificando con 1.000 pesetas cada día que se adelanten y multando igualmente dichas obras en ejecución.

Si esto es cierto, muy pronto los pueblos más importantes del Concejo tendrán agua para beber y lavarse... que ahora... no la tienen.

También se habla de que el ferrocarril vascoasturiano muy pronto empezará las obras con dirección al servicio de este valle. Cosa justa, que hace ya tiempo preocupa a este pueblo.

Si cada vez que los caciques electorales, logreros de la política, implantaron molinos de molinos y marcos, hubieran puesto en ello buena intención y entusiasmo, dada su influencia en aquellos tiempos, el pueblo alleano ya disfrutaría de buenos medios de locomoción y la «practicaria» ya tendría un rincón más de donde sacar bien de riqueza.

Al fin y al cabo, «más vale tarde que nunca»; y si el hecho se realiza, alegremos de ello, porque redundará en beneficio de todos.

Tendremos para obreros. En seguida se empezarán a instalar tendones higiénicos para atención de los obreros de las minas de la «Industrial Asturiana».

Se debe esto a la labor que se realiza en la Junta de Sanidad local, a pesar de que los obreros sólo en ella tienen un representante; el compañero León González.—Palacios.

Decomiso de pan.

FIGUREDA, 7.—A un panadero le ha sido decomisado todo el pan que conducía a este pueblo, por traerlo frito de peso.

No parece bien esa determinación, y lo que sentimos es que no se haya adoptado mucho antes por las autoridades municipales.

Esta inspección debió hacerse a diario, y extenderse a todos los artículos de primera necesidad, que bien lo necesitan este modesto vecindario, desamparado tradicionalmente de la tutela que deben prestarle las autoridades municipales.—Un lancetico de cría.

Veladas teatrales.

TURON, 8.—Los días 5 y 6 de los corrientes del Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo dos veladas teatrales, poniendo en escena el drama en verso con tres actos y un cuadro titulado «Ilusión y realidad», de don José Fola Igarbide, más el juguete cómico titulado «Seis retratos por tres pesetas».

A las dos funciones acudieron numeroso público, que aplaudió a los intérpretes de las obras.—Barbón.

Multas a los defraudadores del público.

OVEDO, 9.—Tan pronto se han empezado a sentir los primeros síntomas de escasez de carbón en esta provincia, ha surgido ya impetuoso el egoísmo de unos señores que creían había vuelto el momento de hacer un gran negocio a costa de los consumidores. Pero por esta vez se equivocaron. El Sindicato Hulletero Asturiano tuvo conocimiento de que en la estación de Ujo se habían cargado en dos vagones sustancias procedentes de un escombrero, y se apresuró a denunciarlo al gobernador civil de la provincia para que obrase en consecuencia.

El señor gobernador lo comunicó a la Junta de Abastos y ordenó la detención de dichos vagones en la estación de Oviedo, y analizados en el laboratorio del señor Saldaña Valdés, dieron el siguiente resultado:

Vagón X 13.864.—Análisis sobre la muestra sacada a 105° C.: Materias volátiles (Munck), 12,13 por 100; cenizas, 36,35 por 100.

Vagón X-J 13.488.—Materias volátiles, 14,05 por 100; cenizas, 16,11 por 100.

Por todo ello, el gobernador les impuso las siguientes multas, sin perjuicio de lo que resulte de la tramitación del expediente:

A la viuda e hijos de Tomás Lombardín, de Ujo, remitentes del vagón X 13.864, 5.000 pesetas.

A don José Sánchez Busto, vecino de Gijón, adquirente de este carbón a sabiendas de que contenía más del 15 por 100 de cenizas, 500 pesetas.

A don Luis Muñiz, de Ujo, remitente del vagón X-J 13.488, 1.000 pesetas.

Además responderán del pago de los portes y paralización de material, así como de los trabajos de análisis en el laboratorio.

Como comprenderá el amigo lector, no hacen falta comentarios; el egoísmo se ha estrellado contra el celo de un Sindicato de los mismos patronos, que no los convence que se dé ceniza en vez de carbón, porque ya en perjuicio de la industria y sólo en bien de algunos aprovechados. Ahora parece ser que estos señores multados se proponen denunciar todos los abusos que conocen, de todo lo cual aplaudiremos los consumidores.

También con lo leche ha tomado medidas el gobernador que son de aplaudir, como todo lo que vaya en beneficio de la salud pública y en contra de los que negocian con la salud de los demás.—Rey.

Notas de Barruelo

Se normaliza el trabajo. BARRUELO, 8.—Se ha normalizado la fabricación de brigueta, cuya producción, como decíamos en nuestra nota anterior, estaba limitada, volviendo al trabajo diario los obreros que solamente tenían ocupación cada tres días.

Los obreros de esta especialidad están asociados en pequeña proporción. ¿Verán ahora que por nuestra intervención se ha encontrado una solución rápida y justa? Piensen esos compañeros que con su desmoronamiento ningún beneficio les materializa; que ahora, si no hubiera sido por nuestra fuerza organizada, estarían lo mismo que antes.

Levante

La cuestión de las aguas

VALENCIA, 9.—Se han celebrado varias reuniones, que, al parecer, van dando buen resultado, confiándose en llegar a una solución en el asunto de los riegos de la huerta valenciana.

En virtud de ello, se ha suspendido el proyectado viaje a Madrid para entregar al Gobierno las conclusiones de la asamblea de regantes.

Los naranjeros.

Ha visitado al gobernador una Comisión de la Federación de Exportadores de naranja para expresarle su deseo de que recuerde al Gobierno la pronta resolución del escrito que se entregó como resumen de las conclusiones de la asamblea.

En honor del maestro Giner.

Para conmemorar el XV aniversario del fallecimiento del gran maestro don Salvador Giner se han celebrado algunos actos en la Sociedad Coral «El Micalet» y otras entidades artísticas. La Banda municipal ha dado un concierto en los Viveros, interpretando un programa compuesto de obras del insigne maestro.—Irazo.

Carrera pedestre Alicante-Madrid.

ALICANTE, 9.—Al saber la feliz llegada del corredor Morant a Madrid, en esta capital hubo gran alegría entre el vecindario. Para su regreso se le prepara un gran recibimiento. Daré detalles.

Choque de dos automóviles.

En Castilla chocó un automóvil de la Jefatura de Obras públicas con otro de la Compañía «La Alcoyana». Resultó herido el viajante don Jorge Hernández Rodríguez, vecino de esta capital.

Estadística demográfica.

Durante el mes de octubre ha habido 83 defunciones, de las cuales 19 fueron de menores de cinco años y 24 de mayores de 65. Por enfermedades infectocontagiosas fallecieron 25, siendo 11 por tuberculosis, cuatro de gripe y tres por tifóidea.

Nacimientos hubo 164. Total de nacimientos en lo que va de año, 1.607; defunciones, 1.228. Diferencia a favor de nacimientos, 479.

Accidente de trabajo.

Al embarcar un motor en el laúd «Rafael Aclaraz», cayóse encima a Manuel Aclaraz, de Dolores. Pasó al hospital, con gravísimas heridas.—Sierra.

Nuestros muertos.

CALLOSA DE SEGURA, 9.—Ha fallecido nuestro compañero Manuel Pérez Villalba, de la Sociedad de Obreros Hiladores, después de una penosa enfermedad.

La organización obrera, que siempre se duele de estas desgracias, envía a su familia el pésame más sentido, en nombre de la Casa del Pueblo.

¡Esas capeas!

Al encerrar en la plaza de toros las vacas que los empresarios traen para las capeas, se demandó una de ellas, topando y volteando a quien cogía por delante.

El animal atropelló y derribó a una joven y a un empleado de la estación, produciéndoles contusiones de alguna importancia. Al vecindario en general le costó correr y además el consabido susto.

Por referencias sabemos que la vaca fué a parar al «Hondo», donde se había criado, enclavado en el término de Crevillente y Elche.

Las autoridades siguen autorizando la celebración de las capeas; en cambio, no se preocupan de la real orden de junio último, que trata de la protección a la infancia, y que tanta falta hace aquí, donde hay tanto niño desamparado y en la miseria.

¿Por qué no piensan en esto los trabajadores?—Más.

A los agricultores de Almansa.

ALMANSA, 9.—El día 6 del corriente mes celebró junta general la Sociedad de Agricultores «El Progreso», en su domicilio social.

Terminado el orden del día, se pusieron a discusión las bases por que nos hemos de regir sobre el salario y jornada, quedando resuelto que sean 5 pesetas de jornal y ocho horas de trabajo.

También se tomó el acuerdo de enviar circulares a los pueblos limítrofes, dándoles en esta localidad por los trabajadores organizados, rogándoles nos respeten al mismo tiempo que nosotros respetamos los de ellos, dando ejemplo de disciplina y una nota de buenos correligionarios.

¡Trabajadores de Almansa y limítrofes; respetémosnos como hermanos, y triunfaremos!—J. Madrigal.

Palencia

Noticias de Palencia

¡Adelante! PALENCIA, 8.—Continúan reuniéndose con asiduidad los elementos dirigentes de la Sección de huertanos y similares, que tiene su domicilio en esta Casa del Pueblo. Eso va bien. Ahora lo que hace falta es convocar juntas generales con intervalos de diez o doce días, al efecto de que por compañeros expertos en los asuntos societarios se ilustre a los nuevos socios que siguen las normas de táctica obrera que siguen los organismos afectos a la Unión General de Trabajadores de España, a la que ha de inscribirse en seguida la naciente Sociedad.

Lo primero de todo es crear espíritu societario. La solidaridad obrera es el alma de la sindicación.

Nueva Casa del Pueblo.

Va tomando cuerpo el ansia sentida por algunos compañeros de ver a las organizaciones obreras de esta ciudad albergadas en una casa reformada, donde propagar los ideales que defiende.

Las Secciones van poco a poco constatando favorablemente a los dictámenes ofrecidos a su deliberación, y la Casa se reformará muy pronto, y será, pues, un hecho consumado lo que hasta ahora ha sido una ilusión que sólo encontró cobijo en los inmejorables deseos del amigo Cardo. Nada más por hoy.—A. H. L.

Los metalúrgicos.

Hace días se reunió en junta general la Sección Metalúrgica de esta Casa del Pueblo.

Se ocupó de la circular recibida de la Unión General sobre el Congreso extraordinario, y acordó convocar a todas las Directivas de la Casa a una reunión previa inmediatamente que se conozca el decreto referente a la Asamblea.

Imperó el criterio de instar a las demás Directivas a enviar de acuerdo una común representación directa al Congreso de la Unión.

Nombre delegado suplente de zona para el Pleno de la Federación de Metalúrgicos al compañero Manuel Gómez.

Acordó organizar una conferencia pública, en la que el compañero Eusebio Pérez explique los acuerdos tomados en el último Pleno de la Federación. Esta conferencia se anunciará por medio de un manifiesto que será repartido profusamente por la ciudad.

Celebraremos ver a esta Sección por caminos rectos y prósperos, y hacemos constar nuestro disgusto por las bajas que hay, porque debiera ser esta organización una de las más nutridas de la Casa del Pueblo. En ella están los elementos más activos del obrerismo palentino y los jóvenes socialistas más capacitados y entusiastas.—A. H. L.

Desde Puentearreas

La Agrupación Socialista. PUENTEAREAS, 9.—En la reunión celebrada por la Agrupación Socialista se acordó, entre otros asuntos de interés, lo siguiente: contribuir con cinco pesetas a una suscripción abierta por la Administración de EL SOCIALISTA; ver con agrado la constante y desinteresada labor de solidaridad y apoyo prestado por las Sociedades de los residentes de Fornelos y Nogueira en Buenos Aires, quienes han contribuido con la Casa del Pueblo; por último, acordó hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los camaradas Daniel Bautista y José Mella Carde, y hacerlo presente a sus familias.

Política municipal. Según aseguran quienes se consideran enterados, poco será probable que nueva Corporación municipal, pues entre los componentes de la actual parece no haber la armonía debida para seguir rigiendo los destinos del Municipio.

Nos alegramos de ello sinceramente, pues tenemos la absoluta seguridad de que, cualquiera que sea la nueva administración local, no será de peor grado que la que actualmente padecemos.—R. T.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

ÚLTIMAS PUBLICACIONES

Editadas en el mes de octubre de 1926. OFICIAL.—Código del Trabajo, 2 pesetas. REPERTORIO de la Jurisprudencia Civil Española (tomo cuarto), tercera edición, 16 pesetas. COLIN.—Curso elemental de Derecho civil (tomo sexto), 16 pesetas.

GARCÍA DEL REAL.—Tratado de Patología médica (tomo noveno), 15 pesetas. LOPEZ DE LARA.—Repertorio alfabético de Jurisprudencia hipotecaria, 10 pesetas.

ISABAL.—Fueros y observancias del Reino de Aragón, 20 pesetas. MARTIN.—Filosofía de los negocios e influencia de la publicidad, 2 pesetas.

CATHREIN.—Filosofía del Derecho (segunda edición), 6 pesetas. SOTO.—Tratado de la Justicia y el Derecho (tomo primero y segundo), 14 pesetas.

ESTASEN.—Instituciones de Derecho mercantil (tomo sexto), tercera edición, 15 pesetas. MUÑOZ CASILLAS.—Los poderes del Estado, 4 pesetas. MENGUAL.—El crédito agrícola, 4 pesetas.

EDITORIAL REUS

Gasa fundada en 1852. Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del «CENTRO DE ENSEÑANZA» DE PRECIADOS, 1

CLASES: Preciados, 1 LIBROS: Preciados, 6

Correspondencia: Apartado 12.250.

Almorranas - Varices - Ulceras. Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 22-44 H.

El sello instantáneo YER. cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Dolores de Muelas. EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura la Gota. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolores de Oídos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Manufactura Armero-Especialista Reunidas. Fábrica de escopetas finas de caza. ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON. Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat. Tel. 225.—EIBAR (España).

En el Ayuntamiento

Artega demostró ayer los errores que cometen la Dirección y el Consejo de Administración del Matadero municipal

Reunión del Pleno.

A las doce de la mañana de ayer abrió el alcalde la quinta sesión del Ayuntamiento Pleno del presente cuatrimestre, y anunció que el jueves próximo empezaría la discusión del presupuesto para el ejercicio económico de 1927, a fin de dar al asunto la mayor amplitud.

La plaza de Santo Domingo.

Con la intervención de varios concejales y dos emiendas se aprobó el proyecto de reforma y alineación de la cuesta y plaza de Santo Domingo, formulado por el arquitecto de la primera Sección.

Después se discutieron los pliegos de condiciones para la adquisición por subasta del combustible necesario para los servicios municipales hasta el 31 de diciembre de 1928, y los de suministro de pienso, por dos años, para el ganado de los servicios municipales. Sobre este punto hablaron varios concejales, para decir que los veterinarios de la casa tasaban la cebada y demás artículos demasiado altos.

El problema del Matadero.

Con motivo de ponerse a la aprobación del Pleno el balance de situación del Matadero y Mercado de ganados correspondiente al ejercicio último, usó de la palabra nuestro compañero Artega en los siguientes términos:

«Sabemos que los poderosos enemigos del nuevo Matadero Municipal son aquellos que en el día de hoy se empeñan de un modo soberano; pero al cerrarse éste e inaugurarse aquí tuvieron que transigir por el régimen de municipalización parcial implantado por la primera Junta de Abastos, que por cierto en año y medio organizó muy acertadamente todos los servicios, municipalizando los que fueron posibles, y que son exactamente los mismos que ahora rigen. Entonces se verificaba una matanza media diaria de 300 a 320 reses vacunas, y la carne estaba más barata que en la actualidad. Qué ha sucedido después de la modificación de aquella Junta y del nombramiento de un Consejo de Administración? Por la escasez de ganado, según decían, se elevó el precio de la carne de primera y de segunda y comenzó la importación de carne congelada, a los precios de 4,40, 3,40 y 1,60 pesetas kilo, las tres clases de carne, respectivamente. Ahora esta clase de carne congelada se vende al precio de la fresca, sin beneficio para los productores ni para los consumidores; la beneficiada es la Empresa que tiene contratado este negocio, y además cuenta con privilegios como los del Matadero, pues no paga más tributos que los de las cámaras frigoríficas. Se han concedido privilegios también a determinadas Sociedades de tabajeros de carne fresca a cambio de abastecer el consumo de este artículo al vecindario madrileño, legalizado este privilegio por un reglamento que comienza algunos conceptos y anunciamos

que la industria se dividiría con perjuicio para el Municipio, como así ha sucedido, y los industriales eliminados del régimen del Matadero sacrifican las reses en los de los pueblos limítrofes, produciendo esto una baja en la matanza que llega a un promedio de 130 a 150 reses vacunas, es decir, menos de la mitad de las que se sacrificaban en los años de 1923, 1924 y parte de 1925.

El Consejo de Administración del Matadero ha hecho prodigios, y a pesar de la disminución de reses sacrificadas y de los privilegios que obtienen los tabajeros y la Empresa suministradora de la carne congelada, ha declarado que de los subproductos se han logrado 338.247 pesetas de beneficio, cantidad que se han repartido entre ese mismo Consejo, veintinueve funcionarios y Sociedades de ganaderos y tabajeros. Y ante este caso tan raro, pregunto al presidente del Consejo de Administración: ¿cómo es posible que ese rendimiento se haya producido?»

El señor Rodríguez González, con mucha oportunidad preguntó al alcalde el porqué se había gratificado con 10.000 pesetas a los señores Egaña y Cano, gerente y subgerente del Matadero, y también por qué se había gratificado con 2.000 pesetas al señor López Baeza, cuando ya cobra 6.000 por hacer un periódico bimensual del tamaño de una alufuya.

El alcalde interrumpió al orador, diciendo que no se discutía la gestión del Consejo de Administración del Matadero, sino el balance que se presenta. El compañero Artega contestó que mal se podía discutir el presupuesto balance sin explicar los datos del mismo, pues los números, las cifras, son el resultado de los conceptos, y de éstos debe y puede hablarse.

Ante estos razonamientos el alcalde invitó a Artega a que planteara el debate, y nuestro amigo dijo que por ahora lo que deseaba saber es cómo se había producido un mayor beneficio siendo el negocio más reducido, y que ese prodigio del Consejo repercutía contra el consumidor, que se veía obligado a pagar la carne más cara de lo que debía pagarla.

El alcalde contestó diciendo que no se había producido carestía en la carne, y que el mayor beneficio lo había obtenido elevando el precio de determinados artículos del que tenían cuando Artega era delegado del Matadero, por ejemplo:

En la época de Artega se vendía la cordilla de cordero a 83 céntimos; ahora se vende a una peseta. El sebo se vendía a 50 céntimos; ahora se vende a 53. La tripa se vende ahora más cara, y deja un beneficio de más de 20.000 pesetas. «Estos precios, dijo el alcalde, demuestran que hubo buena dirección y administración en el Matadero. El presupuesto actual es de más de tres millones de pesetas; ahora se presenta con una baja de 266.000 pesetas. Los ingresos estaban calculados en 4.230.000 pesetas, y se obtuvo la cantidad de 4.495.000 pesetas, de las que se invirtieron en amortización y reintegros al Ayuntamiento la cantidad de 1.355.000 pesetas.

Artega le interrumpió, diciendo que esas cifras las conocen los concejales; que lo que hace falta es demostrar que la buena administración y dirección del Matadero no ha producido carestía.

El alcalde propuso aplazar el debate para la sesión siguiente, y levantar la que se celebraba, por lo avanzado de la hora.

Idem íd. en Linares a don José Rodríguez Gil.

Idem por traslación, interventor de Hacienda de Tarragona a don José Sáenz de Pizana, tesoroero-contador de la misma provincia.

Asesando a jefe de administración de segunda clase a don Francisco Ponte Alemán, que lo era de tercera en la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.

Nombramiento de una Comisión.
Una real orden del ministerio de Fomento, que publicó la «Gaceta» ayer, nombra una Comisión que se encargará de estudiar las condiciones de los terrenos en que se proyecta construir obras hidráulicas.

El tráfico de la naranja.
Se ha resuelto la petición hecha por la Federación de Exportadores de Naranja, restableciendo en Valencia la Delegación especial encargada de regular el tráfico de naranja, tanto en régimen de exportación al extranjero como al interior de la Península, con arreglo a las normas y reglas contenidas en la circular de 16 de diciembre de 1921 de la suprimida Delegación regia de Transportes.

Tres notas oficiosas.
Ayer se dieron tres notas oficiosas a la prensa: una, regulando las visitas y el trabajo que ha de realizar el presidente del Consejo de ministros en lo que resta de mes; otra, concediendo participación en los beneficios de la mina de Almadén al Ayuntamiento de dicha población, y otra, advirtiéndole que serán apercibidas las autoridades que no hayan dado pruebas de cultura y de civismo en la ruta de los atletas valencianos, apercibiéndole que no parece bien hecho.

El primer deber de todos, y más de quien representa autoridad, es ser cortés y amable con quienes, como los deportistas valencianos, no van en busca de provechos materiales.

Los aviadores brasileños

PORTO PRAIA, 9.—A las cuatro de la tarde llegaron aquí sin novedad los aviadores brasileños Ribeiro y Barros.

El tiempo en Cabo Verde es bueno. Agencia Americana.

Arenal, 4. Tel. M. 44. Pompas Fúnebres.

En la Casa del Pueblo

CARPINTEROS DE ARMAR

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró junta general la Sociedad de Carpinteros de Armar. La Directiva estuvo en cuenta de las tramitaciones llevadas a cabo cerca del patrono don Nicanor Rodríguez, por infracción de una de las bases de trabajo, y en la forma que lleva dicho asunto hasta conseguir que dicho señor cumpla la referida base.

Relacionado con el capital pasivo de la Sociedad, la Directiva presentó el dictamen suscripto por las Comisiones de cuentas. Fué aprobado.

A propuesta de la Directiva, se acordó por unanimidad que la cantidad que anteriormente se dedicaba al mantenimiento de Pablo Iglesias se entregue con carácter permanente a la «Fundación Pablo Iglesias».

Puesto nuevamente a discusión un asunto relacionado con tres compañeros, se aprobó una propuesta de no haber lugar a deliberar, quedando con ello terminado definitivamente el referido asunto.

El compañero García Iglesias, por la Directiva, dió cuenta de las denuncias que se han hecho de las denuncias del Retiro obrero y el considerable resultado obtenido en virtud de dichas denuncias.

La junta aprobó esa labor, y vió con gran satisfacción que se vaya consolidando dicha mejora.

Se procedió al nombramiento de cargos vacantes, y resultaron elegidos los siguientes compañeros: Antonio Cobos, por unanimidad, tesoroero; vocales primero y quinto, respectivamente, Joaquín Bazán y José López Fernández; Juan Aculle, para una vacante de la Revisora de cuentas, y para secretario segundo de la Mesa de discusión, Juan García.

También presentó el compañero García Iglesias, en nombre de la Directiva, una Memoria relacionada con los compañeros ancianos que ya no pueden trabajar en el oficio, y que tiene por objeto no darlos de baja y tenerlos acogidos a la Sección de Socorros, para que en su día puedan alcanzar algunos de los beneficios que dicha Sección concede.

La junta general vió con sumo agrado la iniciativa de la Directiva, y a propuesta de ésta, acordó nombrar una Comisión para que ambas estudien la forma de llevar a la práctica la idea y presente el estudio a la aprobación de la asamblea.

Fueron nombrados para formar la Comisión los compañeros Juan Casanova, Lorenzo Aranzana, José Val Escapa, Ricardo González y Gerardo Redondo.

La Directiva manifestó que los patronos federados han denunciado una de las bases de trabajo, la que se refiere a lo que se realizan en el extranjero, y dió cuenta de las gestiones que está llevando a cabo sobre dicho asunto.

A propuesta de la Directiva se acordó renovar las firmas que tiene reconocidas el Banco de España para la cuenta corriente de la Sociedad, y se acordó que las nuevas firmas sean las de los compañeros Lorenzo Aranzana, Juan Aculle y Salvador López.

Se aprobó por unanimidad la propuesta de la Directiva de ingresar cinco mil pesetas en cuenta corriente en la Cooperativa Socialista.

A la hora reglamentaria se levantó la sesión, que continuará mañana, jueves, en el mismo salón y a igual hora.

Reuniones para hoy.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Arte de Imprimir.
En el salón pequeño: A las seis y media de la tarde, Dependientes Municipales (Empedreadores).

El palacio del Circulo de Bellas Artes

Cumplimentando la promesa dada ayer a nuestros lectores, publicamos hoy una breve información acerca del Palacio del Circulo de Bellas Artes, inaugurado en la tarde del lunes.

La idea y su realización.—Fué en una junta general, celebrada por los socios del Circulo en 1916, donde en un grupo de ellos surgió la idea de proveerle de casa propia, y desde aquella fecha misma se iniciaron las gestiones precisas encaminadas a dar realidad a la feliz propuesta. Se convocó un concurso entre arquitectos y, declarado desierto, se acordó encargar a don Antonio Palacios de la ejecución de los planos y de la dirección de las obras. En 1921 daban comienzo éstas.

El edificio.—En cinco años se ha levantado el nuevo hogar de los artistas. Exteriormente, es una construcción de estilo moderno, de fábrica monumental. Forma un gran cuerpo, a una de cuyas alas, y arrancando de la primera planta de terrazas, se alza una torre. Consta de dos pisos, sótanos y seis plantas, sin contar aquellas que ocultan dos áticos. La torre tiene tres pisos más. Actualmente faltan casi todas las ornamentaciones exteriores, entre ellas una gigantesca figura de Minerva, hecha en cerámica, con reflejos dorados y plateados, y un gran friso, todo ello obra de José Capuz, y algunos remates de Adsuara y Angel García.

Al recorrer el interior, se ve que se trata de la mejor construcción de su género hecha en nuestro país. Cada necesidad, cada iniciativa, ha sido tenida en cuenta, y para su satisfacción se han creado sendos departamentos. Una magnífica sala de exposiciones, dividida en tres compartimientos—ocupados actualmente por 39 lienzos de Zuloaga, de los que trataremos en pronto no sea posible examinarlos con calma—; un teatro de bastante cabida, con platea y dos pisos, decorado por Chicharro y Benedito; varios salones dedicados a Biblioteca y servicios anejos; gabinete de lectura; varios estudios y aulas, donde se han de dar clases de Escultura, Arquitectura, Grabado, Declaración; una galería destinada para lugar de exposición de los trabajos hechos por los alumnos de las tres primeras clases señaladas... En fin, todo lo necesario para servir los altos fines culturales que el Circulo se propone llevar a cabo.

Hay también una Cooperativa que servirá a los socios materiales para el ejercicio de sus profesiones en condiciones ventajosas.

En cuanto a la parte que constituye el Casino, posee instalaciones completísimas: un espléndido «hall», salones de conversación, un salón «promenior», que está siendo decorado por el pintor Zaragoza; salas de recreo, billares, comedores; un bar estilo americano; pista de esgrima; piscina de natación, baños, y servicios de peluquería, limpiabotas, etc.

Las oficinas, salas de juntas y de visitas se hallan en el segundo ático. Distinguidas por las diversas dependencias, cuadros y esculturas de notables artistas.

Significación.—Al asentarse en esta espléndida residencia el Circulo de Bellas Artes no se ha propuesto ser el mejor Club español, digno de los artistas, sino que le ha guiado un pensamiento más alto: erigir un templo donde rendir culto a las múltiples manifestaciones del Arte moderno. El teatro, donde se darán abalabos de gran espectáculo y funciones de «grand-guignol»—género tan poco conocido en nuestra patria—; es demostración, entre otras, de esas laudables intenciones.

Emiliano M. AGUILERA

El conflicto carbonífero

Acuerdo de la Conferencia especial de Ejecutivas obreras

Todo obrero asociado deberá contribuir con un penique diario, por lo menos, al fondo de huelga.

LONDRES, 9.—Se ha celebrado la Conferencia especial de Ejecutivas obreras de toda la nación, convocada, como adelantamos, para ver el modo de apoyar en su lucha heroica a los mineros.

La importancia de esta reunión se puede deducir del número de dirigentes obreros que asistieron a ella: 800, llegados de todos los ámbitos de la nación.

Hallsworth, del Consejo general, secretario de los obreros de la Distribución, hizo la siguiente proposición, que se aprobó por una abrumadora mayoría:

«Esta conferencia especial felicita a los mineros por su lucha magnífica, y al objeto de hacer que continúe su resistencia hasta lograr un acuerdo honroso, cada Ejecutiva aquí representada se compromete a pedir una contribución especial cotidiana, no menor a un penique, a cada uno de sus miembros que trabajen, hasta que se resuelva la contienda.»

«Cada Ejecutiva se compromete, además, a poner en marcha su maquinaria social a fin de que todas las contribuciones sean remitidas a la Oficina central para ser remitidas con regularidad y sin dilación a la Federación Minera.»

Estimase que con sólo el penique pedido se reunirán 80.000 libras (más de millón y medio de pesetas) semanales; empero, confíase en que muchos obreros contribuirán con más de un penique diario.

Circular del Consejo.

El Consejo general de las Uniones obreras ha enviado a todos los orga-

nismos afiliados una circular haciéndoles notar la necesidad de que el socorro llegue pronto a su destino.

Dice que el Gobierno afirmó que la resistencia minera declinaba, y que es obligación de todo obrero asociado demostrar la falsedad de tal aserto.

Los mineros están seguros de que ayudándolos económicamente podrán continuar resistiendo las injustas condiciones que quieren imponerles los patronos.

El Consejo recomienda a las Uniones adelantadas a la Federación Minera cantidades a cuenta de lo que se recaude, pues la ayuda es urgenteísima.

Los obreros de la Distribución han prometido adelantar 10.000 libras (320.000 pesetas).

Visita al ministro del Interior.

Una Delegación compuesta de Smillie Hill, Swales y Citrine, en representación de las Uniones obreras; de Lansbury y Middleton, en la del Partido Laborista, y de Smith, Cook y Richardson, en la de la Federación Minera, ha visitado al ministro del Interior para protestar contra la prohibición de celebrar mítines (que subsiste en ciertos distritos), haciéndole ver que está en contra de la ley de Huelgas de 1906, que permite la propaganda pacífica.

El ministro afirmó que sólo prohibe serios mítines de los miles celebrados, y se hizo tal cosa ante el temor de desórdenes.

Prometió enviar órdenes a sus subordinados a fin de que sólo en casos extremos se dicten medidas prohibicionistas.

El estado de Nakens

A las cuatro de la madrugada, hora en que cerramos esta edición, preguntamos por el estado de don José Nakens, habiéndonos informado de que continúa la gravedad.

La muerte de "Nacional II"

SORIA, 9.—Continúa la vista por la muerte del «Nacional II». La defensa ha encontrado un auxiliar de gran fuerza en el señor Cierva, que pretende dejar la pena reducida al mínimo.

En cambio, el fiscal y la acusación privada mantienen sus posiciones respectivas, condenatorias para el médico señor Cebrezo.

Es difícil predecir el resultado. La vista apasiona grandemente, y la «gran» prensa busca público, a costa de este suceso triste y lamentable.

Sin perjuicio de luego decir que el pueblo está embrutecido.

Mueren tres personas a quienes mordió un perro hidrófobo

CACERES, 9.—En el pueblo de Alcuéscar fueron mordidos hace unos días por un perro hidrófobo varios vecinos.

Ninguno de ellos se sometió al plan antirrábico, habiendo que lamentar, hasta el presente, la muerte de tres de ellos, temiéndose que fallezca alguno más.

Sucesos

Accidentes de aviación.

Ayer mañana practicaba vuelos de entrenamiento en la base aérea de Getafe el suboficial piloto señor Ventura.

Cuando pretendió virar, se metió el aeroplano en barrena, y cayó al suelo, a dos metros de la vía del ferrocarril.

Conducido el piloto al Hospital Militar, fué asistido de lesiones graves.

Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió un accidente de aviación, del que resultó gravemente herido el piloto aviador sargento José Riús.

Fué trasladado al Hospital Militar.

Herido por un ladrillo.
Cuando trabajaba en una obra de la calle de Montesa, esquina a la de Lista, cayó un ladrillo sobre la cabeza al obrero Luis Alcantarilla López, de veintinueve años de edad, domiciliado en la calle de la Elipa, 4.

En la Casa de Socorro se le aprecia un herido en la base craneal.

La ropa en la azotea.
Eulogia J. Mas Serrano, de veintiseis años de edad, «nunció que de la azotea de su domicilio, calle de Serrano, 74, le han sustraido varias prendas, valoradas en 200 pesetas.

Vuele un auto en la carretera de El Pardo.
Cuando se dirigía al vecino pueblo de El Pardo un auto de la matrícula de Madrid, volcó a consecuencia de un falso viraje.

Resultaron heridos de gravedad Antonio Ventura, Isabel Palmeras, María Masa, Alejandro Palmeras y Jacinto Cabezudo.

Previo la cura de urgencia, fueron trasladados al Hospital de la Princesa.

Al auxiliar a un compañero resulta lesionado.
Juan Pérez Bouza, de veintiseis años, que habita en la calle de Antonio, 7 (Tetuán de las Victorias), padecía lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en el frontón de la calle de la Aduana.

Muere una de las víctimas de Villaverde.
El hijo de la infortunada Ana Pulido, llamado Fidel Serrano, falleció en el Hospital provincial, a consecuencia de grave intoxicación por el gas carbónico, causada hace unos días; suceso del que dimos cuenta a nuestros lectores.

El Consejo de ayer

A la entrada.
Ayer, a las siete de la noche, llegaron al palacio de la Presidencia todos los ministros, excepto el de Estado, que continúa enfermo.

El presidente llegó con el ministro de la Guerra, y encarándose con los periodistas, entabló con ellos el siguiente diálogo:

—Tienen ustedes cara de saber algo.
—Desear noticias.
—Pues yo no tengo ninguna de gran interés. Me invitaron a una pequeña comida diplomática en la Embajada de Bélgica, a la que también asistieron el embajador de Francia y los ministros de Suecia, Noruega y Dinamarca. La invitación ha sido con motivo de la firma de esponsales del príncipe heredero de Bélgica y la princesa Astrid, de Suecia. Después me llevé a la Exposición de Aeronáutica, que se celebra hoy, y a la que no habían ido esos diplomáticos, a excepción del embajador de Francia, que ha estado allí dos o tres veces. Todos han elogiado los materiales de construcción nacional.

Y ahora—siguió diciendo—vamos al Consejo a continuar el examen del proyecto de Hacienda, cuyo estudio se inició la otra noche. Después, si queda tiempo, que supongo que sí, el ministro de Trabajo nos leerá el proyecto, ya puesto en limpio, de reorganización de los Comités paritarios.

—Ustedes conocen—interrogó a los periodistas—el motivo del encierro de los católicos de esos dos catédricos? ¿Saben ustedes—añadió el presidente—si esas detenciones tienen relación con la carta de Lerroux?

Los periodistas contestaron negativamente, y el general Primo de Rivera continuó:

—Yo supongo que es por motivo distinto a éste, y desde luego se trata de catédricos en situación de excedencia, y puedo hacer constar, desde luego, que no obedice a causa de índole docente. Supongo que la habrá ocasionado algún registro de la policía, que habrá encontrado en poder de ellos documentos que los comprometan. En fin, ahora me lo aclarará el ministro de la Gobernación, porque yo no intervengo en esas cosas.

A la salida.
El consejo terminó a las diez de la noche.

Al salir, los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si era cierto que el señor Lerroux había sido puesto en libertad.

El duque de Tetuán se limitó a contestar que pudiera ser verdad.

Intervino en la conversación el presidente, y contestando a un periodista que dijo que parece que el señor Lerroux no ha sido procesado, dijo que si efectivamente se había declarado

autor de la carta en la que había varias excitaciones e injurias, sería procesado; pero que si lograba acreditar que el mismo no había firmado, seguramente sería puesto en libertad.

Volvió el presidente a hablar de los catédricos señores Girál y Martí Jara, e insistió en que su detención no está relacionada con la referida carta de Lerroux.

Facilitaron la siguiente **Nota oficiosa.**
«Marina.—Se acordó prorrogar por año y medio la navegación de cabotaje y los buques de construcción extranjera introducidos en España con posterioridad al 17 de diciembre de 1909 y antes de 1.º de octubre de 1923.

«Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes y algunas transferencias de crédito.
«El ministro continuó su exposición de reforma tributaria, quedando por examinar todavía la última parte de ella, referente a la renta de trabajo.»

Notas de ampliación.
En el consejo de anoche consumió gran parte del mismo el ministro de Hacienda, exponiendo su plan tributario, que, como dice la nota oficiosa, no quedó terminado.

Los fondos del mes se fijaron con importante economía en relación con el mismo mes del año anterior.

Se aprobaron los títulos tercero y cuarto, que tratan de los beneficios agrícolas, comerciales, industriales y de negocios.

El beneficio agrícola tendrá base de tributación independiente de las rentas territoriales. Figuran beneficios por procedimiento uniforme mediante una tabla de concesiones que podrán alterarse según sean las cosechas.

Los comerciantes tributarán por los beneficios reales o presuntos, según lleven las utilidades en debida forma o no. Los pequeños comerciantes tributarán por cuota fija.

Se aprobó en cinco minutos un decreto de Marina que ya se había examinado en otro consejo, y que hace relación a la navegación de cabotaje, de la que hace referencia la nota oficiosa.

En el próximo consejo, que será el viernes, por haberse desistido de celebrar el consejo de mañana, expondrá el ministro de Hacienda referente a la tributación por las rentas del trabajo.

Si en el consejo del viernes termina el ministro definitivamente su exposición, el de Trabajo expondrá con todo detalle el de organizaciones paritarias, que parece que tiene grandes novedades.

Clausura de una Exposición

Ayer por la tarde visitó el marqués de Estella la Exposición de Aeronáutica, acompañado de los señores de Francia y Bélgica, del ministro de Noruega, siendo recibidos a su llegada por el Comité organizador y por la Directiva del Aero Club.

El general Primo de Rivera y sus acompañantes recorrieron los diversos stands de los dos palacios del Retiro, donde ha estado instalada la Exposición, quedando gratamente impresionados de los objetos y aparatos expuestos.

Con la visita del marqués de Estella ha quedado definitivamente clausurada la Exposición, siendo, por tanto, ayer el último día que ha estado abierta al público.

Tribunal Industrial

Señalamientos para hoy.
A las diez.—Valentín González Sánchez, ex dependiente del café Oro del Rincón, reclama el pago de horas extraordinarias al patrono Ramón García Pérez. Jurados obreros: Julián Fernández y Pedro Fernández; suplente, Santiago Pérez. Jurados patronos: Marcos de Aja.

A las diez y media.—Julio Abad Reales, dependiente de comercio, reclama pago de salarios y horas extraordinarias a la S. A. The Aquitan Company. Jurados obreros: José García y Julián Fernández; suplente, Luis Centenero. Jurados patronos: Ángel Marcos y Atanasio Martín; suplente, Manuel Iglesias.

A las once.—José Cabo Martínez, camarero, reclama salarios a los patronos Federico Sanz y Dionisio Ruiz. Jurados obreros: José Pal y Jorge Usandín; suplente, Eusebio García. Jurados patronos: Eduardo Lastra y David Vega; suplente, Santiago Blanco.

A las once y media.—Claudia Morlaes Pinós, que a causa de un accidente se produjo una impotencia funcional absoluta del miembro superior izquierdo, reclama la indemnización por incapacidad permanente y total a consistencia de la limpieza, Angel Lorea, y subsidiariamente a la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII. Jurados obreros: Rufino Cortés y Julián Fernández; suplente, Emilio Zapatero. Jurados patronos: Guineo y Simón García; suplente, Auspicio Lou.

A las doce.—Florencio Muñoz Alegre, chofer, reclama indemnización por despido al director de la S. A. Unión Agrícola. Jurados obreros: Miguel Llácer y Luis López; suplente, Luis Centenero. Jurados patronos: Gonzalo Gómez y Lucio Rodríguez; suplente, Eduardo Lastra.

Sección de noticias

Circulo Recreativo Ferroviario.—Esta entidad celebrará en su domicilio social mañana, jueves, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en el número de asociados que asista, junta general extraordinaria para tratar asuntos de mucho interés para el mismo. El secretario, P. Requena.

La venta de pescado.—Los inspectores veterinarios del Laboratorio municipal de servicio en el Mercado de los Mostenses (Sección de pescados) han inutilizado durante el mes de octubre 20.131 kilos de pescado, por no reunir condiciones para el consumo.

Por los mismos técnicos se han expedito durante el citado mes 4.144 certificados a otros tantos vendedores ambulantes de pescado informando sobre las condiciones del que llevaban para la venta.

La Delegación de Abastos recuerda a los consumidores la conveniencia de exigir a los referidos vendedores la presentación del citado certificado, en el que consta el clase y peso del pescado reconocido y la hora en que se hizo el reconocimiento.

Desearnos al querido camarada Guidino un rápido y total restablecimiento. Oremos.

Consejo de guerra
Ayer se vió un consejo de guerra contra el soldado Juan Fernández Heredia, por el supuesto delito de desertión.

Fué defendido por el señor Zabala, que pidió la absolución.

Grave accidente del trabajo
BARCARROTA, 8.—Trabajando en una fábrica de harinas, el compañero Félix García Guidino tuvo la desgracia de sufrir un accidente del trabajo, causándose lesiones de relativa gravedad en la mano izquierda.

Noticias de día

Cacería aplazada.
Ha sido aplazada hasta el próximo viernes, día 12, la cacería organizada en honor de don Alfonso en Santa Cruz de Mudela.

La mañana en Palacio.
Ayer despacharon con don Alfonso los ministros de Hacienda y Gobernación. Este manifestó que había firmado la concesión de nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Don Alfonso recibió en audiencia a la nueva Junta de Gobierno del Ateño.

Al salir manifestaron a los periodistas que habían ofrecido homenaje de respeto al rey, habiéndole sometido la ficha de socio, que don Alfonso firmó.

Hubo numerosa audiencia, y cumplimentaron a don Alfonso el nuevo ministro de España en Méjico, el nuncio y el patriarca de las Indias.

En los ministerios.
El presidente recibió numerosas visitas, y entre ellas las del general La Rocha, del ministro español en Atenas, a la periodista francesa Clara Candiani y una Comisión de la Sociedad de Física y Química. Después fué a almorzar a la Embajada de Bélgica.

El ministro de la Guerra conferenció extensamente con el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Arraiz de la Condena; el fiscal, general Los Arcos, y el consejero general Vallespinoza.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EL CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO

Se aprueba el dictamen sobre la transformación de la industria ferroviaria y otras importantísimas cuestiones

Orientaciones

Sigue celebrándose, con la normalidad que las circunstancias permiten, en Zaragoza, el Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario. Si siempre tienen para nosotros extraordinaria importancia estas Asambleas, esta vez la tiene mucho mayor por la industria que representa, por las relaciones que tiene con otras industrias básicas para la economía nacional y por los temas que en ella se van a abordar.

Los compañeros Largo Caballero, en nombre de la Unión General de Trabajadores, y Trifón Gómez, en el del Sindicato Nacional Ferroviario, en sus discursos al inaugurar el Congreso señalaron con extraordinaria claridad la trascendencia de éste.

«Os vais a ocupar—dice Largo Caballero—de problemas tan elevados como el de la transformación de la industria, que al realizarse tendría las más felices consecuencias para la economía nacional.

«Sois—sigue diciendo—, con los mineros y agricultores, los tres elementos básicos de trabajo que, bien organizados, imponen más honda preocupación a los Gobiernos.

«No sólo para el presente, sino mirando a lo por venir, hemos de trabajar por nuestra organización. De cómo nos conducamos nosotros, de la manera que enfoquemos nuestra actuación, dependerá la concesión de aquellas consideraciones adecuadas.»

Serenas y ecuanímes son las palabras del secretario de la Unión General de Trabajadores, y es por cuanto trabajadores las han escuchado. Trifón Gómez dice:

«Hemos de discutir asuntos de singular importancia, entre ellos el de la jornada de ocho horas, con los métodos y normas indicados para la exacta aplicación de aquélla. Hay Empresas que tienen algún respeto para la jornada, y algunas que se burlan de todo, como si no estuvieran obligadas a cumplir las leyes de la nación. Unida a esta cuestión está la del pago de las horas extraordinarias, que no conseguiremos sin vencer antes enormes resistencias, porque las Compañías saben muy bien lo que eso significa para el Sindicato. Cuando se llegue a la solución de este problema es preciso que todos, sujetando bien los nervios, procedamos reflexiva y serenamente.»

«El cumplimiento de la legislación social es uno de los principales problemas que tiene planteados la organización obrera. El capitalismo procura burlar la legislación en todo aquello que favorece los intereses de los trabajadores, y a nadie interesa tanto como a ellos que eso se corrija. Y los trabajadores que quieren que la legislación social se cumpla no tienen más que un camino a seguir, que es el de fortalecer cada vez más las organizaciones.»

Ramo de la Edificación, Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, Federación Nacional de Dependencia del Servicio Escénico y compañero Matías Pascual.

Nuevas representaciones.
Langreo, Vasco-Asturiana y Norte de Asturias, que designaron al compañero Calzada.

Quedaron admitidas estas credenciales.

Convocatoria de la Asamblea Nacional Consultiva.
El compañero Trifón Gómez manifestó que este asunto se ha planteado después de que el Comité Nacional tuviera impresa la Memoria, y por ello no ha sido incluida en aquel trabajo.

Informó Trifón detalladamente de la tramitación que ha tenido este asunto en la Comisión Ejecutiva y en el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, cuya actitud es de expectativa hasta tanto se conozcan los términos en que se redacte el decreto de convocatoria.

La Comisión Ejecutiva del Sindicato ha estimado que no era necesario consultar la opinión de los sindicatos en estos momentos, puesto que, además, el Sindicato Nacional ha fijado su orientación política de acuerdo con la Unión General de Trabajadores, que se ha pronunciado siempre en favor de la intervención en cuantos organismos oficiales pueda realizar dignamente para defender los intereses y los ideales de nuestras organizaciones.

Cuando tengamos los elementos de juicio que nos permitan conocer lo que va a ser esa Asamblea, será la hora de que adoptemos la resolución que proceda en dichas circunstancias.

Pensamos, desde luego, que es costumbre que la Comisión Ejecutiva anticipe su impresión sobre los asuntos planteados, para no rehuir responsabilidades; pero no se decidió a realizar visitas a Zonas, Consejos y Delegaciones por los gastos que esto suponía.

Después, a propuesta de la Federación de Sociedades Obreras de Palma de Mallorca, se hizo un referéndum en la Unión General de Trabajadores, y se decidió convocar un Congreso extraordinario de la Unión General para definir su posición ante la convocatoria de la citada Asamblea.

La Comisión Ejecutiva envió una circular a las organizaciones afectadas al Sindicato, anticipando su opinión favorable a la celebración del citado Congreso.

Cano, de Cádiz, dijo que no se debe expresar criterio mientras no se conozca el decreto de convocatoria.

En cuanto a la gestión de la Comisión Ejecutiva, el Congreso la aprobó por unanimidad.

La representación del Sindicato en el Congreso de la Unión General.
El compañero Trifón Gómez indicó que ahora procedería designar los delegados que han de concurrir al Congreso de la Unión General.

Mauro Cardo, de la Zona de Salamanca, propone que el Congreso dé amplias facultades a la Comisión Ejecutiva para que, procediendo de acuerdo con la Ejecutiva de la Unión, realice lo que estime más oportuno.

Clares, de Guadix y Almería, dice que se asista a la Asamblea si puede hacerse con toda dignidad.

La presidencia indica que el Congreso debe nombrar los compañeros que asistan al Congreso, los cuales, cuando se conozca el decreto, podrán recibir la orientación del Sindicato.

Trifón Gómez dice que se trata de una cuestión delicada, en la que no se puede resolver nada con apresuramiento.

En esta cuestión no son admisibles los votos de confianza, y lo que puede acordarse es que en cuanto se conozca el decreto de convocatoria, la Comisión Ejecutiva no pierda minuto para informar por circular a las Secciones y solicitar su opinión para que los delegados del Sindicato lleven las opiniones del mismo al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Teófilo Rodríguez, de Valencia, dice que rechaza el criterio del compañero Mauro Cardo, por entender que las zonas pueden tener delegados directos en el Congreso extraordinario de la Unión General.

El presidente de la Mesa declara que en la Unión General sólo puede estar representado el Sindicato Nacional por los delegados que nombre el Congreso.

Calzada dice que ninguna organización ha tenido como este Sindicato ocasión propicia para con toda autoridad nombrar sus representantes en el citado Congreso de la Unión.

Goé, de Salamanca, estima que deben ser varios los representantes; por ejemplo: un delegado de la Ejecutiva y dos de las Secciones.

Anibal Sánchez, en contra de la propuesta de Goé, cree que las Secciones deben quedar en la mayor libertad posible para que ellas elijan los delegados al Congreso de la Unión.

El Sindicato podrá adoptar este acuerdo: Cada Sección puede nombrar uno o dos delegados, costeándolos por su cuenta, y el Sindicato puede llevar los representantes que en este Congreso se nombren.

En pro de su propuesta habla el compañero Goé.

Barguilla, de Zaragoza, en contra, dice que como delegados debe ir uno de Madrid y uno por cada zona.

Calzada, en pro. Entiende que es el Sindicato el que se debe considerar como Sección de la Unión General de Trabajadores.

los criterios expuestos. Y lo que más importa es que los delegados del Sindicato lleven un criterio de mayoría. Lo otro es muy sencillo, porque se reduce a una cuestión de pesetas, y el Sindicato no las tiene. Entiende que podrían nombrarse por el Congreso seis delegados y seis suplentes, entre ellos un delegado para que lo nombre la nueva Comisión Ejecutiva. Esto podría someterse después al referendo de todas las Secciones. Ahora bien; ¿quién va a pagar esto? El Congreso puede costear tres, y el resto a prorrateo entre las zonas que pagan un real por afiliado, y no entre las Secciones que abonan directamente la peseta por asociado.

Ocupa la presidencia el compañero Goé.

Guerra encuentra muy acertada la propuesta del compañero Trifón dejando en libertad a las Secciones para que elijan los representantes que puedan costear con sus fondos. Lo mismo opina Barguilla, de Zaragoza; Rodríguez, de Valencia; y Castañón, de Zaragoza.

Eleuterio del Barrio dice que fué él quien quiso modificar la proposición de Trifón Gómez en el sentido que ahora parece que se interpreta. Y además que es el Sindicato quien debe estar representado en la Unión con el criterio de la mayoría.

Trifón dice que los delegados serán del Sindicato, aun cuando salgan de una u otra zona, todas las cuales sienten el deseo legítimo de enviar un delegado al Congreso de la Unión General. Pero yo pensaba en los ferroviarios cuyas zonas no se han constituido todavía y no tienen, por tanto, autonomía administrativa que les permita costear estos gastos.

Así, para no privar de representación a esos compañeros podría acordarse que a cargo del Sindicato estuvieran dos delegados de aquellas zonas, uno elegido libremente por el Congreso, y luego los otros zonas constituidas, para costearse.

Se acuerda hacer el nombramiento en la forma indicada por el compañero Trifón Gómez.

Otros asuntos.
Trifón Gómez expone que han dejado de insertarse en la Memoria ocho proposiciones, entre ellas una relativa a las prácticas de los militares ferroviarios; otra, sobre mejoras en los ferrocarriles; otra, sobre el nombramiento de suplente para delegado en la Internacional del Transporte, cargos que elige el Congreso de esta Internacional, con representación no sólo de España, sino de los países de la América del Sur; otra, interesando de la Unión General que se conceda un puesto a las zonas en las Delegaciones locales del Trabajo, lo cual ha de ser labor de los compañeros de cada localidad en la fecha de elecciones; otra, sobre la guerra de Marruecos; otra, sobre mejoras en las pensiones y jubilaciones de los ferroviarios; otra, sobre aumento del 50 por 100 en los gastos de viaje para el personal; otra, que se cuide de la propaganda entre las Secciones, y otra, examinada a que los delegados que asistan a los Congresos sean ferroviarios en activo.

Los seleccionados y sus derechos en el Sindicato Nacional.
Esta última no se llevó a la Memoria por considerarla atentatoria al derecho y a la libertad que tienen las Secciones para elegir a sus representantes.

Puede darse el caso de que una zona nombre como delegado incluso a un compañero que no sea ferroviario, por entender que sus intereses no pueden estar defendidos mejor por un ferroviario en activo que por otro que no sea de la profesión.

Yo observaba el contraste que ofrecía la propuesta del compañero Guerra, de representación que quiere privar de silencio como homenaje a la memoria de Barrio, que no fué ferroviario, y la propuesta de la Sección de Vigo, que elimina de representación a los que no trabajan en activo.

Pero hay más. Tenemos la cuestión de los ferroviarios seleccionados, que continúan en nuestra organización, que trabajan por la misma con todo entusiasmo, y a los cuales, sin embargo, parece que se quiere privar de la representación en los Congresos.

Es decir: ¿pueden los seleccionados continuar perteneciendo a la organización? Esto hay que aclararlo bien, porque a los hombres que pertenecen a la organización no se les puede menospreciar por otros hombres de la misma organización, aunque no lo sean de trabajo.

En este sentido habrá que modificar el artículo del reglamento que trata de quiénes pueden pertenecer al Sindicato.

Ahora, el Congreso tendrá que pronunciarse sobre si el Comité Nacional hizo bien al no insertar esta propuesta en la Memoria.

Mauro Cardo, de Salamanca, lamenta la propuesta de la Sección de Vigo, y propone al Congreso que vea con disgusto la citada proposición.

El camarada Mariano Urgel, presidente actual de la Mesa, interviene en este debate. Lo hace puesto en pie, destacando su venerable figura patriarcal, de lenguas barbas apóstolicas y recortada melena. Se expresa en términos de gran emoción y afecto hacia los compañeros ferroviarios seleccionados, y propone que se haga en el reglamento la modificación pertinente para que la situación de los seleccionados quede bien definida y puedan convivir con plenitud de derechos dentro de la organización.

Guerra, de Vigo, dice que es muy doloroso que los hombres incurran en torpezas tan lamentables como ésta. Reconoce noblemente que él fué quien propuso en la Sección de Vigo que se eliminara de estos cargos a los ferroviarios que no están en activo, sufriendo un error que ahora rectifica.

Su intención era la de que las zonas no pudieran nombrar arbitraria-

mente a personas que pudieran hacer labor de tendencia.

Angel Rodríguez, de Vigo, dice que la zona de Vigo retiraría esta propuesta, y que el Congreso debía manifestarse en un sentido de disculpa, atendiendo a la cumplida rectificación que ha hecho el compañero Guerra.

Trifón Gómez dice que este asunto puede darse por terminado así, sin perdón para el compañero Guerra, para el cual nadie había propuesto pena; pero que no se rectifique movidos por impulsos sentimentales, sino obedeciendo a un pleno convencimiento.

No hay que retirar ninguna propuesta. Es el Comité Nacional quien quiere traer un texto que modifique el reglamento en el sentido que deseamos.

Así lo aprueba el Congreso.

Descarrilamiento de Hervás.
Sobre este asunto da explicaciones de la gestión que en este caso realizó la Comisión Ejecutiva.

Esta intervención fué un lenitivo para el dolor que embargaba al compañero maquinista, a quien atribuían actitudes nada nobles, que nuestros compañeros desvanecieron en defensa de quien era inocente de lo que se le imputaba.

Pudimos demostrar entonces que el siniestro, con las víctimas que sucumbieron desgraciadamente, no fué debido a negligencia ni a falta de celo del maquinista, sino a negligencia y falta de celo en los que tienen el deber de cuidar del buen estado de los instrumentos de trabajo. Entendemos que el Sindicato procedió como debía, y así lo hará siempre que se presenten estas circunstancias.

Goé explica el buen efecto que en el público y autoridades produjo la intervención del Sindicato en aquel suceso.

El Congreso acuerda haber oído con satisfacción la gestión de los representantes del Sindicato.

Asunto Francisco Vázquez.
Pascual Martínez, de Almansa, plantea la cuestión de Francisco Vázquez, en Alpera, a quien se impuso un castigo, porque, hallándose enfermo, no le quiso dar certificación de enfermedad, con lo que incurrió en falta por no haberse presentado al trabajo.

El asunto quedó resuelto en los términos más favorables que pudo hallar la Ejecutiva.

El compañero Martínez hace constar que se halla satisfecho con las explicaciones dadas por el secretario general.

Para la próxima sesión, que se celebrará mañana, martes, a las diez de la mañana, se nombra secretario a los compañeros Goé y Martínez Pares.

Y se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Cuarta sesión
Examen y aprobación de trabajos de las Penas.
ZARAGOZA, 9 (dos tarde).—Comienza la sesión a la hora anunciada, bajo la presidencia del compañero Eleuterio del Barrio y actuando los secretarios elegidos en la sesión anterior.

Adhesiones al Congreso.
Se leyeron una de Valdepeñas y otra de Talavera de la Reina.

Sentimiento por la catástrofe ferroviaria de Peñarroya.
El compañero Morales da cuenta de la catástrofe ocurrida en el ferrocarril minero de Peñarroya, que conduca trabajadores a la mina «La Parrilla», habiendo resultado muerto el maquinista y heridos otros trabajadores.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento del Congreso por este desgraciado suceso y comunicarlo así por telegrama a las organizaciones locales.

La representación obrera en el Consejo Superior de Ferrocarriles.
Respondiendo a preguntas del compañero Martínez, de Madrid, da cuenta Trifón Gómez de las gestiones que hizo la Ejecutiva cerca del ministro de Fomento para que no se redujera la representación obrera en dicho Consejo, de las cuales no se obtuvo el resultado apetecido.

Martínez pide que se insista en tales gestiones para lograr que se amplíe la representación en el Consejo Superior.

Se recuerda que hay una propuesta en este sentido.

Intervención de Anibal Sánchez.
Anibal manifiesta que aunque oficialmente no ostenta la representación del Sindicato, siempre se conduca atendiendo a tal orientación, y que no continuaría en aquel cargo si la organización no prestara su confianza.



César Frank, fallecido en París en 10 de noviembre de 1900.

a la gestión que en aquel organismo realiza. En el momento oportuno hizo constar que la representación obrera debía ser equivalente a la de las Compañías.

Añade que con mucho gusto dará, como ampliación a lo que se dice en la Memoria, cuantas explicaciones le pidan.

Guzmán dice que el cómputo de la jornada de ocho horas se hizo con arreglo a la propuesta de los Comités paritarios, que lesiona intereses de los ferroviarios, y procede, por lo tanto, que se modifique aquella situación.

Anibal Sánchez dice que tuvo ocasión de conocer un informe elaborado en el organismo anterior al Consejo en que ya tenía representación la clase obrera.

Da cuenta de la legislación que se ha promulgado sobre esta cuestión, teniendo en cuenta los pareceres de las Empresas, que en muchos casos discrepaban sobre el modo de aplicar la jornada.

La representación obrera hizo constar en el Consejo que la legislación, en cuanto no se había elaborado teniendo en cuenta la opinión de los trabajadores, adolecía de un vicio de nulidad.

El Consejo se inhibió en esta cuestión, aunque no negando la injusticia que suponía el procedimiento de aplicación en determinados servicios.

Trascurrido un año de aquella intervención, planteamos nuevamente la cuestión de la jornada, demostrando que en muchas estaciones podría aplicarse la jornada de ocho horas sin aumento de personal, convirtiendo en horas de descanso efectivo las horas de presencia, que ahora se computan en la mitad del tiempo para los efectos de abono del trabajo extraordinario.

Nuestra propuesta pasó a una Sección; ésta nombró una Ponencia, que todavía no ha emitido dictamen, y ello tal vez por las dificultades que la carencia de local imponía a las Secciones para realizar sus trabajos, aunque la voluntad puede vencer siempre todos los obstáculos.

Guerra hizo explicaciones sobre el estado en que se halla la cuestión de los jubilados.

La reclamación de mejoras para los jubilados.
El camarada Anibal Sánchez manifiesta que esta cuestión la plantearon algunos jubilados en cartas verdaderamente emocionantes, puesto que no perciben más que setenta céntimos de pensión, siendo su situación de tal miseria, que habían solicitado ingresar en un asilo, sin lograrlo, porque se consideraba incompatible su petición con la cualidad de jubilados.

Se hizo un estudio en el Consejo, y las Compañías, por último, alegando ciertos motivos de orden económico, rechazaron esta demanda.

El compañero Anibal Sánchez leyó al Congreso el voto particular que presentó al Consejo Superior frente al informe negativo de las Empresas.

Este voto particular se elevó al Gobierno con el dictamen, y el Gobierno no ha resuelto nada en esta cuestión.

Da también el compañero Anibal Sánchez otras explicaciones, a petición del compañero Guzmán.

Guerra pregunta si se ha realizado alguna gestión sobre la liquidación de atrasos.

La Ejecutiva dice que el Congreso se ocupará en momento oportuno de esta cuestión.

Tribunales de Trabajo ferroviario.
García, de Madrid, pregunta cómo se resolvió el asunto relativo al conflicto en el Metropolitano Alfonso XIII.

Del Barrio dice que en esta cuestión interviene la zona de Madrid, y es en sus asambleas donde debe tratarse el asunto.

Teófilo Rodríguez, de Valencia, pregunta qué causas hubo para que no se enviasen las candidaturas que se pidieron para la creación de Tribunal Regional de Trabajo Ferroviario.

La Ejecutiva manifiesta que la tardanza en enviar las candidaturas obedeció a vacilaciones fundadas en la situación anormal por que atravesaba la zona de Valencia, que no pagaba sus cuotas ni pagaría tampoco los gastos de elección—más de 400 pesetas—que habrían en tal caso de salir de la Caja del Sindicato Nacional. Por último, se decidió hacer un pequeño gasto en candidaturas para que se manifestara la opinión de los ferroviarios organizados.

Rodríguez se da por satisfecho con las aclaraciones de la Ejecutiva.

Los ferroviarios del ramal minero de Peñarroya.
Trifón Gómez da cuenta de que estos compañeros del transporte—frente al criterio de la Empresa de Peñarroya—han solicitado que se los considere como ferroviarios.

La cuestión se ha llevado a los organismos oficiales, y no ha dado resultado satisfactorio.

Ahora bien; se trata del derecho a pertenecer al Sindicato, o porque quieren equipararse económicamente al resto del personal que la Empresa considera como ferroviarios?

Para mejorar su situación, la Ejecutiva entiende que aquellos trabajadores tienen medios suficientes de hacerlo, y el asunto puede llevarse al Consejo obrero de Peñarroya-Fuente del Arco.

El compañero Morales, del Consejo obrero de Peñarroya, amplía informes sobre esta cuestión.

da Asiz, Urgel y otros, y quedó aprobado en la forma siguiente:

Límites de las zonas del Sindicato Nacional.

Primera zona (Madrid).—Madrid a Hendaya (hasta las estaciones de Avila y Segovia, ambas inclusive); Madrid a Barcelona (hasta la estación de Alcega, inclusive); Madrid a Alicante (hasta la estación de Chinchilla, inclusive); Madrid a Badajoz (hasta la estación de Ciudad Real, inclusive); Madrid a Cuenca; Alcazar de San Juan a Vadellana y Baeza, ésta inclusive; Castillejos a Toledo; Madrid a Valencia de Alcántara; Arroyo Malpartida a Cáceres; Madrid a Villa del Prado y Almorox; Madrid a Aragón; Cinco Casas a Tomelloso; Villacañas a Quintanar de la Orden; Metropolitano Alfonso XIII, y Compañía Madrileña de Urbanización.

Segunda zona (Salamanca).—Madrid a Hendaya (desde la estación del Pinar hasta Mingorría y Hontanares de Eresma, las tres inclusive); Astorga a Plasencia; Salamanca a la frontera de Portugal; Medina del Campo a Salamanca; Salamanca a Peñaranda; Ferrocarriles de Castilla, y Valladolid a Medina de Rioseco. Con la línea de Avila a Salamanca y la línea de Medina a Zamora.

Tercera zona (Vigo).—Coruña a Madrid (hasta la estación de Astorga, inclusive); Betanzos al Ferrol; Monforte a Vigo; Vigo a Guillarey; Vigo a Redondela, Pontevedra y Santiago; Penfendeda a Villabona, y Villadodrigo a Ribadeo.

Cuarta zona (Oviedo).—Gijón a Madrid (hasta la estación de León, inclusive); Línea de Galicia (desde León hasta la estación de Veguellina, inclusive); Oviedo a Santander (hasta la estación de Llanes, inclusive); La Robla a Bilbao (hasta la estación de Cillamayor, inclusive); Soto de Key-Hernani; Pamplona a Sangüesa, y Zumaya a Zumárraga.

Quinta zona (Valladolid).—Madrid a Hendaya (desde Valladolid a Miranda de Ebro, inclusive); Madrid a Coruña (desde Valladolid a la estación de Torneros, inclusive); Madrid a Santander (desde Valladolid a Quintanilla y Barruelo, ambas inclusive).

Sexta zona (Bilbao).—Bilbao a Madrid (hasta la estación de Miranda, inclusive); Madrid a Hendaya (desde Irún hasta la estación de Miranda, inclusive); Santander a Madrid (hasta Mataporquera, inclusive); Bilbao a La Robla (hasta la estación de Mataporquera, inclusive); Santander a Oviedo (hasta la estación de San Roque, inclusive); Alsasua a Pamplona; Bilbao a Santander; Ferrocarriles Vascongados; Ferrocarril de Triano; Bilbao a Portugalete; Castro Urdiales a Traslaviña; Amorebieta a Guernica y Pedernales; Luchana a Munguía Bilbao a Lezama; Pamplona a Plazaola y Andoain a Lasarte; Vitoria a Vergara; Irún a Elizondo; San Sebastián a Tolosa; San Sebastián a Hernani; Pamplona a Sangüesa, y Zumaya a Zumárraga.

Séptima zona (Zaragoza).—Madrid a Barcelona (desde Torralba a García, ambas estaciones inclusive); Bilbao a Barcelona (desde Haro hasta Lérida, ambas estaciones inclusive); Alasua a Zaragoza (desde Castejón hasta Noán, inclusive); Puebla de Híjar a Alcañiz; Selgua a Barbastro; Tardienta a Jaca; Torralba a Soria; Zaragoza a Utrillas; Sádaba a Gallur; Carriena a Zaragoza; Haro a Ezcaray; Cortes a Borjas; Calahorra a Arnedillo; Tudela a Tarazona, y Linares de Valladodrigo a Ariza.

Octava zona (Valencia).—Valencia a Barcelona (hasta la estación de Tortosa, inclusive); Valencia a Madrid (hasta la estación de Fuente la Higuera, inclusive); Central de Aragón (Valencia hasta la estación de El Puerto de Escandón); Valencia a Utiel; Silla a Cullera; Trávia y ferrocarril de Valencia; Valencia a Villanueva; Carcagente a Denia y Alicante; Játiba a Alcoy y Gandía, y Calatayud a Teruel.

Novena zona (Barcelona).—Bilbao a Valencia (hasta la estación de Amposta, inclusive); Barcelona a Madrid (hasta la estación de Mora la Nueva, inclusive); Barcelona a Bilbao (hasta la estación de Mollerusa, inclusive); Tarragona a Lérida, inclusive; Barcelona a Port-Bou; Barcelona a San Juan de las Abadesas; Gerona a Flaçá y Palamós; Olot a Gerona y San Feliú de Guixols; Ferrocarriles Catalanes; Ripoll a Puigcerdá; Mollet a Calsas de Montbuy; Ministrol a Montserat; Reus a Saló; Guardiola a Poble de Cilet; Mollerusa a Balaguer; Barcelona a Tarrasa y Sabadell y Tibidabo.

Décima zona (Murcia).—Cartagena a Madrid (hasta la estación de Chinchilla, inclusive); Alicante a Madrid (hasta la estación de Chinchilla, inclusive); Cartagena a La Unión y Los Blancos; Mazarrón al puerto; Alcantarilla a Lorca; Lorca a Baza y Aguilas; Jumilla a Villena y Muro; Jumilla a Cieza, y Alicante a Murcia y Torrevieja.

Undécima zona (Granada).—Sur: Linares a Almería y ramales de La Calahorra a Alquíve y Huéncia a las Minas del Marquesado; Morada a Granada; Guadix a Baza; Sierra Alhamilla; Granada a Aljeiras; Málaga a La Roda, inclusive, y Suburbanos de Málaga.

Duodécima zona (Córdoba).—Madrid a Sevilla (desde Viso del Marqués hasta los Rosales, inclusive); Córdoba a Bézmez (Andaluces); Ferrocarriles Andaluces (Puente Genil a Linares); Córdoba a La Roda y Marchena, ambas inclusive.

Décimotercera zona (Sevilla).—Madrid a Huelva (desde Huelva a los Rosales, inclusive); Ferrocarriles Andaluces (Sevilla a Cádiz y sus ramales); Utrera a Morón y Marchena, inclu-

sive; Aznalcázar al Guadalquivir; Cala a San Juan de Aznalfarache; Sevilla a Alcalá y Carmona; Riótinto a Huelva; Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto y ramal de Nerva, y Thaxis al Río Odiel.

Décimocuarta zona (Sevilla).—Badajoz a Almorchón, ésta inclusive; Mérida a Cáceres M. Z. A. y Tociña, y Zafra a Huelva.

Décimoquinta zona (Puerto Llano).—Ciudad Real a Almorchón y Bézmez, ambas inclusive; Ciudad Real a Manzanares, inclusive; Peñarroya a Fuente del Arco y Conquista; Puertollano a San Quintín; Valdepeñas a Puertollano, y Linares a La Carolina.

Informe relativo a la transformación de la industria ferroviaria, acantonando más el carácter público del servicio.
El camarada Calzada dió lectura al dictamen sobre el asunto indicado y en relación con las proposiciones 1.ª, 2.ª y 4.ª de las denominadas «Aspiraciones del Sindicato», y que insertaremos en nuestra próxima edición.

Modificación del sistema de cotizar las zonas al Sindicato.
La Ponencia leyó el dictamen que formula sobre este asunto. Se acordó discutirlo en la sesión próxima, que comenzará a las nueve de la noche.

El Congreso viene siendo un modelo de organización y de actividad en sus trabajos, en los cuales participan con verdadero entusiasmo y seriedad todos los delegados.

Extravío de documentos.
El compañero Cánovas de Murcia, hizo constar al terminar la sesión que había sufrido el extravío de diversos documentos de interés personal, entre ellos el carnet de identidad de la Asociación General de Empleados y Obreros Ferroviarios y el pase de ferrocarril, indicando que quedaría sumamente agradecido a la persona que tuviera la bondad de devolverlos.—Redondo.

Nota histórica
El combate de Gamonal

Este episodio de nuestra guerra de la Independencia tuvo efecto, el 10 de noviembre de 1808, en un terreno despejado existente entre Gamonal y Villafraja, en la provincia de Burgos. Allí había colocado el conde de Belveder, jefe del ejército de Extremadura, los 8.000 hombres que mandaba, con objeto de impedir el paso a los franceses, que estaban dirigidos por el propio Napoleón.

Al amanecer del citado día, la división Mouton, del cuerpo de ejército de Soult, emprendió desde Villafraja un ataque contra el bosque situado frente a la derecha española. En segunda línea iba la división Bonst, y constituía la reserva la de Merle, reuniendo entre las tres 20.000 combatientes.

Por haber elegido Belveder un terreno despejado dió facilidades para que la caballería de Bessières, que contaba 4.000 jinetes, pudiera maniobrar. El movimiento envolvente de aquella formidable masa de caballería puso en desordenada fuga a las escasas fuerzas españolas, con excepción de la guardia español y la valona, 22-cientamente esta última, que formaron el cuadro y resistieron heroicamente las repetidas cargas de los escuadrones de La-salle.

Acuchillados los vencidos en la llanura de Gamonal, entraron revueltos con los vencedores en Burgos, ciudad que fué saqueada por los soldados de Napoleón.

La derrota de Gamonal costó a los españoles más de 2.000 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros, y la pérdida de 12 banderas y 14 cañones.

Fiestas de aniversario
La velada del Arte de Imprimir

Para la velada que con motivo del LV aniversario de la fundación de la Asociación del Arte de Imprimir se celebrará el día 24 del corriente mes en el teatro de Novedades, siguen estudiándose localidades en la Secretaría 52 de la Casa del Pueblo, todos los días, de siete de la tarde a diez de la noche.

Además de la representación de la hermosa zarzuela de los señores Ramos Martín y maestro Guérrero «Los gavilanes», la Comisión realiza gestiones para que nuevamente preste su concurso a la velada la Banda municipal, que tomó parte en los festejos de la compañía del teatro Martín, que interpretarán los dos números de más éxito de «Las mujeres de Lacuesta» y «El príncipe sin par».

Los compañeros que desean asistir a la comida fraternal, que se celebrará el domingo, día 28, en el café de San Isidro, a la una de la tarde, pueden proveerse de vales, que se expenden todos los días, de siete a diez de la noche, en la Secretaría del Arte, al precio de dos pesetas, canjeables cuatro de ellos por la tarjeta definitiva.

MECANÓGRAFOS
Por suiza que esté su mano, la limpia el JABON

MECANO
Hace desaparecer de la piel toda clase de manchas de anilinas, aceites, pinturas, etcétera, sin dejar sepezoza.

DOS REALES LA PASTILLA
TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 80